

5

INFORME

DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL



Ciudad de
Oportunidades

Ciudad de
Oportunidades



INFORME
DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL

Índice

Administración 2021–2024

- Pleno del Ayuntamiento
- Directorio de Gabinete
- Mensaje del Presidente Municipal

El Salto Competitivo

• Hacienda Municipal

Dirección de Padrón y Licencias
Dirección de Catastro
Jefatura de Tianguis
Jefatura de Mercados
Dirección de Inspección y Vigilancia

• Coordinación General de Desarrollo Económico

Dirección de Promoción Económica
Jefatura de Fomento al Empleo y Emprendurismo
Rastro Municipal

• Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Dirección de Mejora Regulatoria
Dirección de Patrimonio Municipal
Jefatura de Bienes Muebles
Jefatura de Bienes Inmuebles
Jefatura de Parque Vehicular
Dirección de Administración
Dirección de Tecnologías de la Innovación y Comunicación
Jefatura de Sistemas
Jefatura de Telecomunicaciones

El Salto Sustentable

• Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Infraestructura y Obra Pública para el Desarrollo
Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Dirección de Construcción y Supervisión
Dirección de Desarrollo Urbano
Dirección de Medio Ambiente
Jefatura de Protección al Ambiente
Jefatura de Cuidado al Medio Ambiente
Jefatura de Salud Animal
Jefatura de Cultura del Agua

• Coordinación General de Servicios Municipales

Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado
Dirección de Aseo Público
Dirección de Mantenimiento Urbano
Dirección de Alumbrado Público
Dirección de Parques y Jardines
Jefatura de Cementerios

Índice

El Salto Democrático

- **Coordinación General de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad**

 - Dirección de Educación*

 - Dirección de Cultura*

 - Dirección de Deportes*

- **Coordinación General de Transparencia, Archivo y Gobierno Abierto**

 - Dirección de Transparencias y Buenas Prácticas*

 - Jefatura de Acceso a la Información*

 - Jefatura de Protección de Datos Personales*

 - Jefatura de Información Fundamental*

 - Dirección de Archivo Municipal*

 - Dirección de Atención Ciudadana*

- **Jefatura de Gabinete**

- **Coordinación General de Delegados y Agentes Municipales**

 - Unidad de Vinculación y Servicio Social*

 - Dirección de Participación Ciudadana*

- **Órgano Interno de Control**

El Salto Seguro

- **Presidencia**

 - Comisaría de la Policía Preventiva Municipal*

 - Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*

 - Dirección de Investigación y Supervisión Interna*

 - Dirección de Juzgados Municipales*

- **Secretaría General**

 - Dirección de Protección Civil y Bomberos*

 - Servicios Médicos*

 - Dirección de Movilidad*

Ciudad de Oportunidades

- **Coordinación General de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad**

 - Dirección de Programas Sociales, Municipales, Estatales y Federales*

 - Instituto Municipal de Atención a las Mujeres de El Salto*

 - Jefatura de Asuntos Religiosos*

 - Instituto Municipal de Atención a la Juventud de El Salto*

 - Jefatura de Inclusión y Diversidad*

 - Dirección de Registro Civil*

Pleno del Ayuntamiento 2021-2024

Ricardo Zaid Santillán Cortés / Presidente Municipal

Héctor Acosta Negrete / Síndico

Alma Leticia Ochoa Gómez

Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez

Marizabeth Villaseñor Tapia

Luis Alberto Gómez Talancon

Zuri Sadai Ávalos Cuéllar

Hugo Zaragoza Ibarra

Carolina Ávila Valle

Blanca Estela Rangel Dávila

Joel González Díaz

Martha Leticia Salazar Contreras

Ma. Elena Farías Villafán

Clemente Espinoza Alvarado

Adrián Alejandro Flores Vélez

María de los Ángeles Dávila de la Torre

Directorio de Gabinete

Filiberto Benavides García

Jefe de Gabinete

Eduardo Alfonso López Villalvazo

Secretario General del Ayuntamiento

Jaime Ismael Díaz Brambila

Tesorero

José Rigoberto Peña Rubio

Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Enrique Estrada Jiménez

Secretario Privado de Presidencia

Ernesto Josafat Parra Pérez

Coordinador de Delegaciones y Agencias Municipales

Rodrigo García Muñoz

Director de Adquisiciones

Luis Gerardo Morales Guillén

Secretario Particular

Elizabeth Ramírez Díaz

Directora de Recursos Humanos

Fernando Bernadino Ramos

Titular del Órgano de Control Interno

Ramón Estrella Gómez

Director de Prevención de la Violencia y la Delincuencia

Franzia Aguilar Serrano

Directora de Investigación y Supervisión Interna

Adán Domínguez de León

Comisario de la Policía

Luis Eduardo Díaz Rivera

Coordinador de Proyectos Estratégicos

Sandra Elizabeth Martínez Mercado

Coordinadora de Desarrollo Económico

César López Hernández

Coordinador de Servicios Públicos Municipales

Gabriela Guadalupe Torres Olide

Coordinadora de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad

Jesús Israel García Galindo

Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad

Rosario Marlen Tejeada Tamayo

Directora de Planeación y Evaluación

Sergión Iván Casas Jiménez

Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental

Francisco Guadalupe Hernández Hernández

Coordinador de Transparencia, Archivo y Gobierno Abierto

Mensaje del Presidente Municipal Ricardo Santillán

El 25 de diciembre de 2023, El Salto cumple 80 años de ser un municipio libre e independiente, del estado de Jalisco. Fue en 1943 cuando se vio plasmado el anhelo y la lucha de los pobladores y trabajadores de la antigua fábrica Río Grande. En esa misma tierra donde alguna vez fue la hacienda de Jesús María, propiedad de la familia Martínez Negrete, a principios del siglo XIX.

El nombre del municipio proviene del salto de agua del río Santiago que, a finales del siglo XIX, dio origen a dos de los proyectos más importantes de Jalisco de aquella época: la planta hidroeléctrica que daba servicio público a la ciudad de Guadalajara, y la fábrica Río Grande, la de mayor volumen de producción y de cantidad de obreros del estado.

No es para menos que El Salto haya crecido drásticamente durante la segunda mitad del siglo XX, en parte por la ubicación estratégica y su cercanía con la capital del estado; y, por otra, por la línea del ferrocarril que permitía el transporte de carga que potenció el desarrollo y crecimiento de la zona como centro industrial.

El proceso de industrialización del municipio se aceleró con la llegada de empresas nacionales y extranjeras que aprovecharon las ventajas competitivas y la alta conectividad terrestre, ferroviaria y aérea, que con el paso del tiempo daría origen al llamado silicon valley mexicano.

Con esto vino un fuerte crecimiento demográfico y urbano que llevó a El Salto a formar parte el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Tan solo del año 2010 al 2020 hubo un incremento del 68 por ciento de la población en el municipio, registrando en el último censo 232,852 habitantes.

El Salto se ha convertido en el motor del desarrollo industrial y económico de Jalisco, todo gracias a su gente trabajadora, echada para adelante, dinámica e innovadora. Reconocemos el gran valor de nuestra gente, por la cual, durante estos cinco años de gobierno trabajamos arduamente para construir una **Ciudad de Oportunidades**.

Tenemos una visión muy clara de lo que somos y hacia dónde vamos. Ser una ciudad industrial es motivo de orgullo porque contamos con todas las condiciones para atraer más inversiones, generar empleos, desarrollo y crecimiento para todas y todos.

Pero no basta con ser solo una ciudad industrial, también queremos construir una Ciudad de Oportunidades que genere mayores condiciones de igualdad, bienestar económico y una mejora sustancial en la calidad de vida. En estos 5 años de gobierno invertimos cifras históricas en infraestructura pública, salud, educación y servicios públicos.

Hicimos la inversión más importante en la historia del municipio en obra pública, para tener calles dignas con acceso universal, drenaje y agua potable; en salud, construimos la nueva Unidad de Servicios Médicos en Las Pintas y concluimos la primera etapa del Hospital Comunitario de El Salto, para ampliar la cobertura y ofrecer atención médica de calidad.

Creemos que nuestras niñas, niños y adolescentes son lo más importante para tener ciudadanos comprometidos y preparados para el futuro; por eso, en educación, invertimos en programas como Recrea y Trasciende, para otorgar mochilas, útiles, uniformes y calzado de manera gratuita a miles de estudiantes; además construimos decenas de domos escolares que tienen como propósito resguardar de las inclemencias del clima a las alumnas y los alumnos.

De manera permanente trabajamos para mejorar los servicios públicos y la imagen urbana. Principalmente, nos avocamos a resolver el desabasto de agua, que ha sido el mayor reto que enfrentamos; avanzamos con la construcción de más pozos y la incorporación de El Salto al SIAPA, que nos permitirá dotar del vital líquido a todo el municipio.

Todo lo que se ha logrado en estos 5 años de gobierno ha sido de la mano de las y los ciudadanos, en conjunto estamos construyendo la Ciudad de Oportunidades que todas y todos queremos, una ciudad equitativa, ordenada, próspera, innovadora e incluyente.

Es para mí una enorme satisfacción compartir en este documento los resultados de un año más de trabajo incansable de todas y todos los que formamos parte de esta administración 2021-2024.

Muchas gracias.

Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto



INFORME
DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL

Ciudad de
Oportunidades

El Salto Competitivo



EDUARDO COLI
1905

CARLOS DAV
1929 19

JOSE P. QUI
1953

ALBERTO

JUAN

CÁMARA DE COMERCIO



GUADALAJARA

CASTULO MARTINEZ G.
1906

NACIO F. SAHAGUN
1930

ONIO MARTINEZ R.
1954

ELFO ROJAS MORA
1969

J. RIVIAL LEON
1993

Ciudad de
Oportunidades

Tesorería Municipal

En estos 5 años de gobierno hemos dado buenos resultados, gracias al esfuerzo y arduo trabajo en la Hacienda Municipal. Nuestra meta fue hacer más con menos, ser eficientes a través de acciones que dieran orden al manejo de los recursos, orden en las prioridades administrativas y jurídicas que se requerían para poder asegurar y mantener la calidad de los servicios públicos.

La base para lograr una Ciudad de Oportunidades parte de la administración eficaz y eficiente de los recursos financieros, para así poder invertir más dinero a obras, servicios públicos y programas en beneficio de la gente.

Recaudación Municipal

La Tesorería Municipal sigue impulsando la recaudación de ingresos propios, mediante la implementación de estrategias financieras que ayudan a los ciudadanos saltenses cumplir con sus contribuciones tributarias con el municipio, como son:

- Actualización de la tabla de valores catastrales (progresivas).
- Descuentos por pronto pago.
- Convenios de pago.
- Campaña de notificación de adeudos de predial y agua.
- Pago en línea.
- Caja de pagos móvil.
- Cajas en cada delegación.
- Notificación de créditos fiscales por omisión al cumplimiento de obligaciones tributarias.

El uso de las TIC's ha impulsado la recaudación municipal y a su vez dota a la ciudadanía de una opción cómoda para realizar el pago de sus contribuciones, cada vez son más saltenses los que prefieren pagar su agua y predial sin salir de casa, evitando filas y ahorrando tiempo.

Comparativa Recaudación Pago en Línea				
Año	2020	2021	2022	2023
Monto	\$ 3,744,472.18	\$ 5,468,730.87	\$ 6,839,472.53	\$ 8,010,496.20

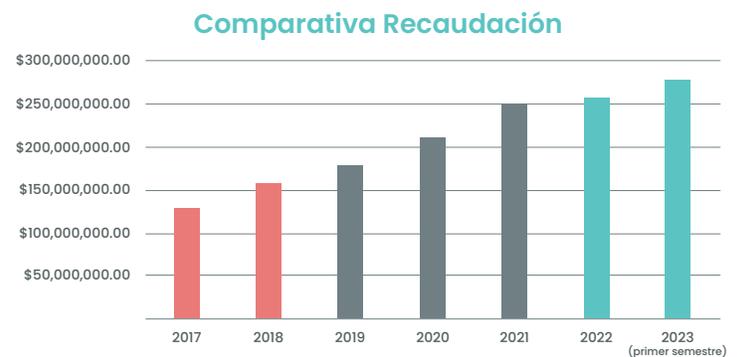
Fuente: Tesorería Municipal



Fuente: Tesorería Municipal

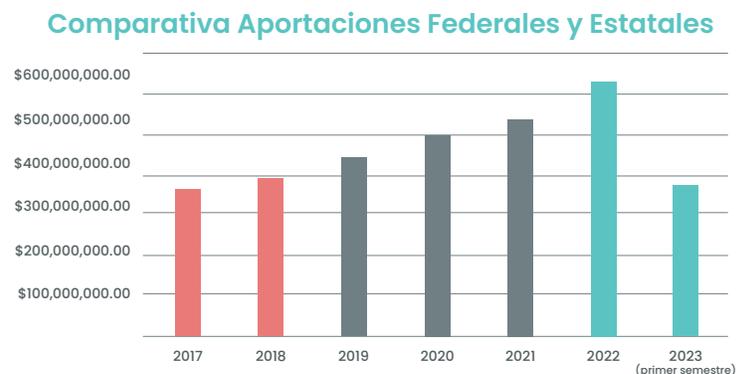
Comparativa de Ingresos Propios							
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	\$ 129,462,986.39	\$ 157,957,598.91	\$ 179,515,613.62	\$ 211,859,936.30	\$ 251,609,515.96	\$ 256,947,724.13	\$ 278,090,284.45

Fuente: Tesorería Municipal



Comparativa de ingresos por aportaciones federales y estatales

Comparativa Aportaciones Federales y Estatales							
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	\$ 373,813,815.68	\$ 398,659,034.52	\$ 448,925,580.69	\$ 506,118,830.79	\$ 552,323,077.36	\$ 643,141,618.39	\$ 381,934,646.24



Transferencias financieras

Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos (SRFT)

La Tesorería Municipal tiene el deber de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Gobierno Federal, del ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)

El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) realiza el seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

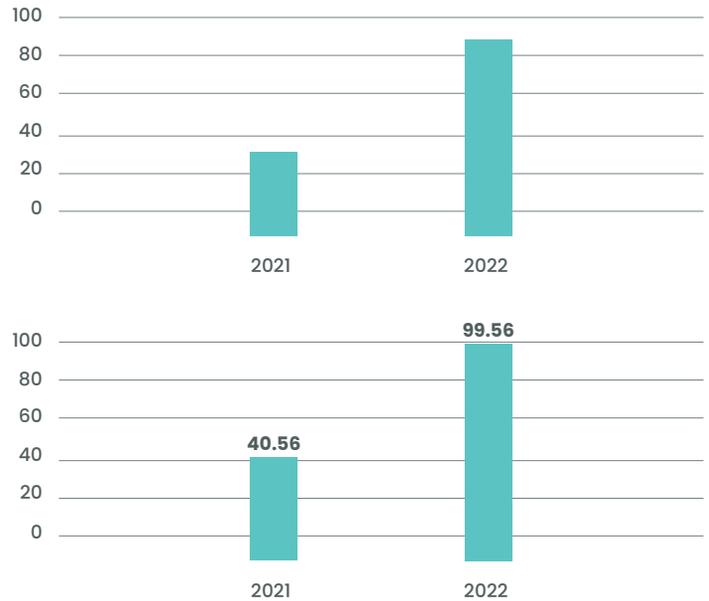
Deuda Pública Heredada

Con la gran recaudación municipal y las buenas prácticas que lleva a cabo la Hacienda Municipal, en el mes de diciembre del año 2022 se liquidó por completo la deuda que se mantenía con la Banca Bansi S.A. que se adquirió en enero del año 2013.

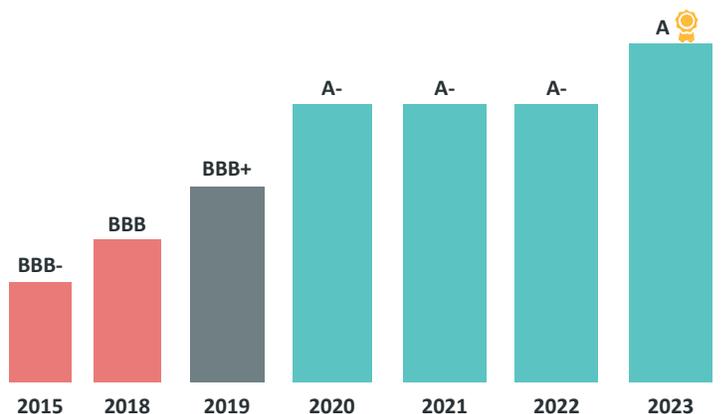
Calificadora de Riesgo

El 17 de enero de 2023, PCR Verum aumentó la calificación de largo plazo a "A/M" desde "A-/M" al municipio de El Salto. El incremento se debió a la constante reducción de deuda, así como al fortalecimiento de la estructura de recaudación, lo que ha generado una buena y consistente generación de ingresos propios. Asimismo, la calificación considera una robusta posición de liquidez para afrontar hacia adelante de mejor manera sus compromisos financieros y de inversión pública, aunado a balances fiscales superavitarios, derivado de una elevada dinámica en los ingresos. La perspectiva de la calificación es 'Estable'.

ICI Municipal-El Salto



Deuda Pública HEREDADA				
No	Nombre del Acreedor	Fecha de contratación	Monto Original	Saldo Actual
1	BANCA BANSI SA	30/01/2013	\$ 158,000,000.00	\$ -
2	BANOBRAS	30/04/2014	\$ 60,000,000.00	\$ 33,670,885.76
			\$ 218,000,000.00	\$ 33,670,885.76



Fuente: PCR Verum. Consultado en línea en: <https://pcrverum.mx/calificaciones/el-salto-jalisco-8/>



Dirección de Padrón y Licencias

Este quinto año de gobierno se ha enfocado en la consolidación de la **Ciudad de Oportunidades** con el fin de mejorar y agilizar los trámites y procesos para la apertura de nuevos negocios y con ello incentivar la creación de empleos y el fortalecimiento de la economía local. La labor de la Dirección de Padrón y Licencias ha sido de total apego a la transparencia y a la legalidad para garantizar el mejor trato y servicio a la ciudadanía.

Con el programa **Construyamos Juntos** se buscó fortalecer la recaudación del año 2023, con una revalorización de la clasificación de giros comerciales que otorguen a los usuarios un trámite más sencillo, más rápido, eliminando la burocracia en los siguientes giros:

De la letra **A – C** son los giros comerciales que por su naturaleza no requieran de dictámenes de protección civil, medio ambiente y uso de suelo, salvo los que se encuentren clasificados en la letra C.

En la letra **D**, se encuentran las personas morales y los que por naturaleza se les requiere dictámenes oficiales emitidos por protección civil, medio ambiente y uso de suelo, y al sector hotelero en letra F.

Se integra por primera vez en más de 20 años, en el catálogo de giros especiales a los establecimientos especializados en adicciones y albergues.

Asimismo, dentro de los ordenamientos se añade a la impresión de la licencia el giro comercial y la disposición final de residuos comerciales.

Estos cambios dieron excelentes resultados:

500 aperturas y 4,446 refrendos, con 4,446 expedientes recibidos, y **una recaudación de \$26,736,216**, lo que significa un **aumento de \$5,495,674**, en comparación con el año fiscal inmediato anterior que registró recaudación de \$21,240,542.



Programa de Regularización a Establecimientos Especializados en Adicciones y Albergues

Esta administración es la primera que crea un ordenamiento legal enfocado a los establecimientos especializados en adicciones, con una reforma de reglamento de giros comerciales, en el que a partir de 2022 se incluye al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales de Prestación de Servicios e Imagen Urbana, en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 y en el catálogo de giros comerciales, a los Establecimientos Especializados en Adicciones y Albergues, otorgando así certeza jurídica a estos establecimientos y a las familias de los pacientes que se encuentren albergados.

Como resultado de esta acción se logró regularizar un total de 20 establecimientos especializados en adicciones y 1 albergue.



Radar Regulatorio

En este quinto año de Gobierno, la Dirección de Padrón y Licencias logró una calificación de 100% Libre de Corrupción, evaluación realizada por el Radar Regulatorio de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Evaluación de Percepción y Experiencia del Usuario

La Dirección de Padrón y Licencias se sometió a la evaluación por parte de la Cámara de Comercio de Guadalajara durante el mes de marzo de 2023 de acuerdo a la percepción y experiencia de usuario, mediante revisión de manuales, marco normativo y encuestas a las y los usuarios, con los siguientes resultados:

- El 62% de los usuarios concluye su trámite en la primera visita.
- No se detectaron casos de corrupción o coyotaje al realizar el trámite.
- Se obtuvo 78% de aceptación en tiempo de respuesta y seguimiento del proceso para la obtención de la licencia de giro comercial.
- 86% de usuarios manifestaron la facilidad en la realización de su trámite.
- La capacidad de los servidores públicos en conocimientos arrojaron 78% de aprobación, frente a un 76% de actitud en amabilidad, disposición y comprensión al realizar su trámite.
- La claridad de información proporcionada al público arrojó 82% de excelencia en los requisitos para recibir una licencia de funcionamiento, así como 70% de calidad de las instalaciones de la dependencia para una mejor experiencia del usuario.

La accesibilidad de la Dirección de Padrón y Licencias obtuvo:

- 100% de ventanillas abiertas y funcionando.
- Se cuenta ya con 1 ventanilla preferencial y filas preferenciales.

- Las oficinas se encuentran con rampas de acceso.
- Se cuenta con sillas de espera para los usuarios.

Atención al Contribuyente:

La atención al contribuyente es parte primordial de Padrón y Licencias en temas de regularización. Con espíritu de servicios se atendió a un total de 6 mil 187 ciudadanas y ciudadanos que recibieron atención especializada en aperturas, refrendos, recepción de trámites y atención directa de dirección.



Programa por Amor a Mi Negocio 2da. etapa

El programa Por Amor a Mi Negocio en su segunda etapa, es un programa de regularización de comercios y empresas que se encuentren en situación irregular respecto al Padrón Comercial del Municipio de El Salto. El objetivo es que los contribuyentes tengan en el Gobierno Municipal de El Salto a un aliado y donde los contribuyentes sientan al Gobierno Municipal a un aliado y obtengan certeza jurídica comercial y empresarial, con apego a Derecho.

Este Programa ofrece regularización y servicios de asesoría técnica y administrativa, por todas las delegaciones que integran el Municipio de El Salto, así como en los fraccionamientos que por su índice poblacional requieren atención personalizada.

El Programa también combate el coyotaje, para evitar a la ciudadanía ser víctimas de fraudes, contando con módulo itinerante que visitó las delegaciones y uno permanente ubicado en Casa de la Cultura.

Este módulo itinerante cuenta con inspector que ofrece servicio de clasificación de giros y, si se presenta documentación, de apertura exprés en tiempo récord de 60 minutos.

Dentro del módulo itinerante para la recepción de trámite se contó con las siguientes dependencias:

- Atención al Contribuyente.
- Protección Civil y Bomberos.
- Medio Ambiente.
- Y cajero del Programa Caja Rodante de la Hacienda Municipal.



Por Amor a mi negocio

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN COMERCIAL Y EMPRESARIAL
DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

Segunda etapa

Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto



Resultados del Programa por Amor a Mi Negocio 2 da etapa

Este programa se volvió un referente a nivel estatal, presentado por primera vez ante la Cámara de Comercio de Guadalajara, con los sectores comercial, empresarial y gubernamental de El Salto y de Jalisco.

Sin duda este quinto año de administración ha sido fundamental en la consolidación de un proyecto gubernamental que ha instrumentado las tareas institucionales a través de programas que han permitido trascender y tener un impacto metropolitano.

Delegación	Aperturas	Refrendos	Total	Recaudación
Las Pintas	7	29	36	\$52,436.00
La Huizachera	4	4	8	\$13,365.00
Las Pintitas	11	10	21	\$28,544.00
San José del Quince	7	10	17	\$33,279.00
San José del Verde	6	12	18	\$62,291.00
Cabecera	16	176	192	\$1,471,040.00
Total	51	241	292	\$1,660,955.00

Fuente: Dirección de Padrón y Licencias.



¡Muchas gracias!

Resultados del programa:

51 Aperturas de nuevos negocios

241 Refrendos

292 Contribuyentes regularizados

Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto

Alex Díaz
Director de Padrón y Licencias










En la Dirección de **Padrón y Licencias**

Somos referentes a nivel nacional

Reporte Radar Regulatorio Mayo 2023
Percepción y experiencia del usuario

100%
NO
Corrupción al realizar el trámite



Actitud de los servidores públicos (amabilidad, disposición y comprensión)

76% excelente
20% buena



Tiempo de respuesta y seguimiento del proceso

78% excelente
16% buena



Claridad de la información proporcionada al público

82% excelente
12% buena



Capacidad de los servidores públicos (conocimientos)

76% excelente
18% buena



Facilidad en la realización del trámite

86% excelente
10% buena



Calidad de las instalaciones de la dependencia

70% excelente
22% buena





Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto

Dirección de Catastro

En este quinto año de gobierno, se ha seguido fortaleciendo la Dirección de Catastro con el propósito de censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el territorio del municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios. Cuidamos que los actos catastrales se lleven a cabo con estricto apego a la normatividad en la materia, y realizamos 9 mil 314 trámites, que se describen en la siguiente tabla:

Trámites	Total
Actualización de Valores	4,107
Transmisiones patrimoniales	2,398
Avalúo Ordinario	2,349
Apertura de cuentas nuevas	1,785
Dictamen Catastral	390
Rectificaciones	352
Historial Catastral	331
Subdivisión	305
Manifestación de Construcción	76
Avalúo Urgente	68
Fideicomiso	45
Fusión	30
Avalúos con valor referido	26
Herencia	13

Fuente: Dirección de Catastro.

Se logró mejorar los trámites que ofrece la Dirección de Catastro, brindando seguridad y certeza patrimonial a los ciudadanos del municipio.

- Reducción de tiempos de espera para trámites catastrales.
- Aumentó la recaudación del impuesto predial.

- Actualización constante de cuentas de la base de datos de Catastro.

Jefatura de Tianguis

El comercio informal permite a las personas generar ingresos y empleos, así como aumentar la venta de productos locales. Por ello, con el fin de fortalecer la **Ciudad de Oportunidades** se ha buscado tomar medidas para regular esta actividad y fomentar la formalización de la economía.

Se actualizó el censo de comerciantes en los tianguis del municipio, con esto fue posible la regulación de los espacios y la eliminación de prácticas de corrupción en la asignación de espacios.

Se realizó la entrega de **5,600** constancias por primera vez en la historia del municipio.

Se atiende de acuerdo a fechas importantes a comerciantes en espacios públicos para la asignación de lugares en:

- Tianguis navideños.
- Tianguis en panteones.
- Fiestas patronales.

Jefatura de Mercados

El mercado municipal de El Salto, además que punto de venta, es también un espacio de convivencia y de desarrollo para la comunidad. Por ello, durante este quinto año de gobierno se invirtió en su dignificación, renovando y mejorando sus espacios públicos, jardinerías y estacionamiento.

Actividades de la Jefatura de Mercados

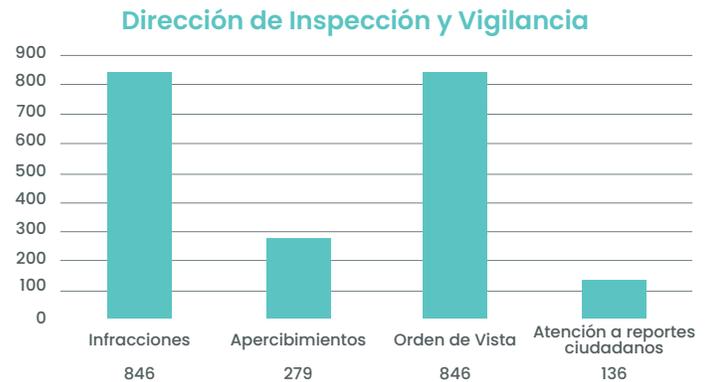
- Atender y dar solución a las necesidades de los locatarios del mercado municipal.
- Autorización y regulación de puestos semifijos.

- Garantizar los servicios básicos a los locatarios del mercado.
- Vigilancia permanente en las instalaciones del mercado municipal.
- Limpieza de espacios públicos.
- Reparación de luminarias.
- Limpieza de baños públicos.



Dirección de Inspección y Vigilancia

Con el objetivo de cumplir las leyes y los reglamentos municipales en materia de comercio, construcción, medio ambiente y alimentos, la Dirección de Inspección y Vigilancia ha seguido fortaleciendo su trabajo institucional por medio de los siguientes operativos:



Fuente: Dirección de Inspección y Vigilancia.



Desarrollo Económico

El Salto, Ciudad Industrial, es el municipio que se ha posicionado como el principal polo del desarrollo logístico e industrial de Jalisco. Principalmente, con el fenómeno del nearshoring está aprovechando para convertirse en un hub logístico debido a sus ventajas competitivas, ubicación estratégica, su proximidad a mercados clave y su infraestructura industrial.

Desde hace 5 años tuvimos la visión de crear una Ciudad de Oportunidades con una economía sólida y dinámica, por medio de una política de desarrollo económico que promueve la atracción de inversiones y la competitividad, así como generar las condiciones de legalidad y certeza para que grandes empresas vengan a El Salto. Con ello hemos logrado posicionarnos como uno de los principales municipios receptores de inversión y de crecimiento en Jalisco.

Inversiones y Generación de Empleo

Vesta Park

Con una inversión de 216 millones de dólares, se inauguró la primera fase del parque industrial Vesta, el cual inició su construcción en 2019 y se concluyó en 2022.

Mercado Libre

Mercado Libre es una empresa líder en comercio electrónico de Latinoamérica, decidió llevar sus planes de crecimiento a nuestro municipio. Con 27.1 millones de dólares inauguró el primer centro de distribución de El Bajío y el tercero del país.

Esto es un gran motor para la reactivación económica de Jalisco y un impulso para miles de pymes y emprendedores. Con 60 mil metros cuadrados, en su primera etapa, generó 3,500 nuevos empleos formales, de todos los niveles, para nuestra gente.

Recal

Grupo Recal es una empresa mexicana de clase mundial con estándares de calidad que la hace ser una de las más importantes en términos de capacidad, equipo y tecnología.

Con una inversión de 60 millones de dólares y la proyección de generar 950 nuevos empleos, se inició la construcción de la planta II de Grupo Recal en 2019. La construcción de esta planta para la producción de estructuras de acero significó una inversión millonaria importante que trajo beneficios en la generación de empleos directos e indirectos, tanto para la gente de El Salto como para los municipios vecinos.

Aptiv

Con una inversión de 40 millones de dólares y la generación de 2,200 nuevos empleos, en septiembre de 2023 iniciará operaciones en El Salto, la compañía del ramo automotriz Aptiv. La planta manufacturera de origen irlandés, es la primera de esa compañía que se instala en Jalisco, y en ella se producirán los arneses de bajo voltaje para autos eléctricos que funcionan transmitiendo datos de alta velocidad y electricidad.

O'Reilly Auto Parts

O'Reilly Auto Parts inauguró su primer centro de distribución en México, que está ubicado en El Salto. La empresa se especializa en repuestos de automóviles y generará más de 4 mil oportunidades laborales en el municipio. Este es el primer Centro de Distribución "prototipo O'Reilly" y cuenta con una superficie de aproximadamente 370,000 pies cuadrados.

Empleo

Durante este quinto año de gobierno duplicamos los esfuerzos para apoyar a las y los emprendedores, así como a la industria para generar más empleos.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de mayo de 2020 a junio de 2023, el número de empleo formales en El Salto creció en 41%, llegando a su punto máximo de 69,001 trabajadores asegurados.

Parques Industriales

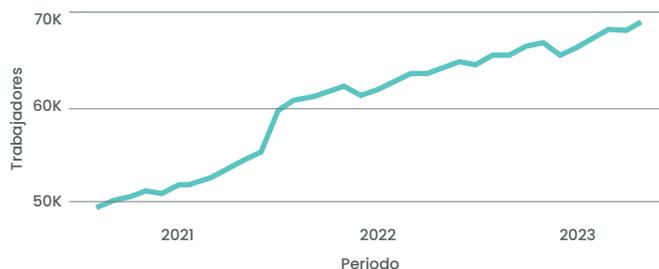
El Salto es el principal corredor industrial de Jalisco y el segundo a nivel nacional, con empresas de todos los ramos industriales. El Salto cuenta con una gran cantidad de parques industriales que han crecido en los últimos 5 años, lo que ha permitido aumentar de 900,000 metros cuadrados en 2017 a 1,800,000 en 2023, registrando un crecimiento de 100% en la oferta de parques industriales.

En los últimos 5 años se ha registrado una inversión superior a los 300 millones de dólares en la construcción de parques industriales en el municipio.

Principales Parques Industriales:

- Vesta Park.
- Prologis Park.
- Alveo Park.
- El Salto Park.
- Parque Industrial El Salto. Parque Industrial
- CIMEG.
- FINSA El Salto.
- Navea Park El Salto (En construcción).
- Plataforma Park (En construcción).

Trabajadores asegurados en el IMSS
El Salto



Proyectos Estratégicos

El Salto, Ciudad Industrial, es la marca ciudad con la cual hemos impulsado a nuestro municipio como el principal polo de desarrollo industrial y logístico de Jalisco, debido a su ubicación estratégica y su excelente conectividad aérea, terrestre y ferroviaria.

A través de una campaña de comunicación permanente con el sector privado, hemos dado a conocer las ventajas competitivas de invertir en El Salto, Ciudad Industrial. Con esto se ha obtenido un resultado positivo que ha permitido que inversionistas conozcan y quieran venir a invertir al municipio. Por ejemplo, en lo que va de este año se anunció la llegada de empresas del ramo automotriz como Aptiv y O'Reilly Auto Parts, y la inversión para el crecimiento de la empresa Hella. Asimismo, se anunció la construcción del Parque Industrial Navea Park y está próximo a anunciarse la construcción del parque industrial Plataforma.

De acuerdo a datos de la Asociación de Industriales de El Salto AC. (AISAC), se tiene estimado que en 2023 habrá una inversión superior a los 500 millones de dólares debido al nearshoring, lo cual permitirá crear 6,000 empleos directos.

Gracias a la vinculación con el Clúster Automotriz Jalisco se gestionó la certificación de mejora continua para MIPYMES, siendo un curso en línea con duración de 12 horas y obteniendo un certificado con validez oficial, beneficiando a 25 emprendedores con su certificado.

Proyección del municipio a nivel estatal

Por primera vez en el municipio, se gestionó en la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, pases gratuitos para un evento tecnológico de talla mundial, beneficiando así a 250 jóvenes saltenses.

Torneo de Golf "Atlas Country Club"

Se concluyó con éxito la segunda participación en el torneo anual del "Atlas Country Club edición 53", en el que el El Salto estuvo presente con el objetivo de dar a conocer y posicionar a nuestro municipio como uno de los más importantes en el sector industrial del estado de Jalisco; así como promover a los emprendedores con lo "Hecho en El Salto", al mariachi de niños "Los Hilanderos" y a los niños de la Charrería de El Salto.

Expo centros históricos de Jalisco "Jalisco al Centro"

Con la participación de municipios del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la Expo "Jalisco al Centro". El Salto tuvo presencia con un stand en la plaza liberación en el centro de Guadalajara para la promoción del municipio y cinco más para la promoción y venta de producto de los emprendedores invitados. Se realizó la presentación de la Escuela Infantil de Charrería Municipal.

Móvilfood

Se llevó a cabo la presentación del inicio de operaciones de la aplicación Móvilfood, una app de envío de comida sin comisiones en todo el municipio. Esta empresa 100% mexicana viene a aportar innovación para que el comercio local pase al siguiente nivel y puedan elevar sus ventas, y no solo eso, además será una importante fuente de empleos para las y los saltenses.

Reuniones de trabajo

Reunión de trabajo de directivos de la empresa Honda con personal de la Coordinación General de Servicios Municipales, con el fin de apoyar en temas de protección civil y servicios públicos.

En conjunto con Ballom Latam se dio a conocer los resultados de El Salto Resiliente.

La Coordinación General de Desarrollo Económico en conjunto con SEDECO Jalisco lleva a cabo proyecto con el fin de impulsar a las mujeres emprendedoras del municipio.

Reunión en Cámara de Comercio Guadalajara, Relaciones Exteriores y The Albuquerque Hispano Chamber of Commerce, sobre vinculación comercial y promoción del municipio en tema de atracción de inversión.

Reunión informativa para el programa emprendedoras de alto impacto.

Capacitación

La capacitación y disposición para una mejora continua, son piezas fundamentales para el buen desempeño de nuestras funciones, para lograr los objetivos planeados, teniendo como fin el seguir impulsando el desarrollo económico de El Salto. "Habilidades personales para un desempeño exitoso".

Capacitación

Las empresas donatarias fueron:

- Banco de México
- Sanmina
- Borg Warner
- Allen de Occidente
- Computer Form
- Zoltek
- Maver
- Muebles PH
- Honda

Se recibió la donación por parte de la empresa de Honda **312 sillas y 228 escritorios** que fueron destinados a escuelas y oficinas de gobierno.



Dirección de Promoción Económica

Personal de Promoción Económica visitó la Casa del Artesano, con la Directora General de Fomento Artesanal y la Directora de Proyectos Estratégicos del Estado de Jalisco, para gestionar apoyos a nuestros artesanos saltenses.

Se entregó credenciales a artesanos saltenses que exhibieron los productos que elaboran a las direcciones de Promoción Económica y de Fomento Artesanal.

El Salto fue elegido por segundo año consecutivo para participar en el evento "Corazón de Artesano" en su versión 2023 con un artesano saltense.

Conversatorio del mes de marzo con emprendedores del programa "Somos El Salto Resiliente".

Encuentro Artesanal El Salto-Talpa de Allende

En este encuentro, el talento de dos municipios emblemáticos de Jalisco se unen para presentar piezas representativas de su cultura. Artesanos de El Salto participaron mostrando sus productos en la plaza principal.

Exposición "Oaxaca y La Guelaguetza en El Salto"

Exposición de productos y gastronomía del estado de Oaxaca acompañado de muestras de sus danzas más reconocidas en el festival de "La Guelaguetza". Recorrido de calenda hecho con personas portando trajes típicos y danzando al son de la música oaxaqueña.

Jefatura de Fomento al Empleo y Emprendurismo

Feria del Empleo

El Salto es uno de los municipios líderes en generación de empleo a nivel estatal, y lo demuestra con las más de 3 mil vacantes que ofertan 50 empresas de diferentes ramos en la Feria del Empleo, llevada año con año en el municipio por la Coordinación General de Desarrollo Económico, a través de la Jefatura de Fomento al Empleo y Emprendurismo.

El Gobierno de El Salto trabaja en equipo con la iniciativa privada para generar más y mejores oportunidades de empleo para las y los saltenses.

Bolsa de trabajo

Se publican las vacantes nuevas de las empresas que así lo soliciten, así como también se están actualizando las vacantes. Se solicita a las empresas actualicen los nuevos puestos en el portal: <https://elsalto.gob.mx/promocionEconomica-promociones>.

Reclutamiento en oficina

Se proporciona información a las personas que llegan a solicitar trabajo en las distintas empresas que se tiene registradas. Se brinda atención e información de las empresas para facilitar a las personas que está solicitando el trabajo y así encuentre rápido lo solicitado.

Un día por el Empleo

Esta actividad se realiza en distintas partes del municipio, ofertando nuestras vacantes de las distintas empresas que tenemos registradas. Se cuenta actualmente con 100 empresas registradas y 4000 vacantes aproximadamente.



Rastro Municipal

El 16 de noviembre de 2022, se realizó la reapertura del Rastro Municipal, brindando el servicio de matanza de bovinos y porcinos, teniendo un rastro debidamente equipado, con instalaciones en óptimas condiciones. Cuenta con un médico inspector y sanitarista, un matancero, 4 aseadores, un auxiliar administrativo y el administrador. Se cumple con las condiciones sanitarias y las prácticas de higiene de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 y NOM-194-SSA1-2004, así como lo establecido en la Ley General de Salud, garantizando que la carne expedida es apta para el consumo humano.

Actualmente, se lleva un manejo adecuado de las aguas residuales, al separar la sangre, evitando fluya a la fosa, en la que cada fin de semana se vierten 20 litros de enzimas para tratar los residuos vertidos, disminuyendo los malos olores. Se cuenta con la recolección de decomisos, (vísceras, sangre, pelo y pezuña), por parte de una empresa que se encarga de darles un manejo adecuado. Asimismo, se han realizado las mejoras solicitadas por Coprisjal con la finalidad de garantizar el manejo adecuado, señalado por las normas de sanidad y salubridad.

Se ha incrementado considerablemente la matanza cumpliendo con uno de los objetivos de reapertura, ya que en los tres primeros meses de matanza se tenía un promedio mensual de 225 cerdos sacrificados y, actualmente, con los datos de los últimos tres meses se cuenta con promedio de 1,357 cerdos sacrificados por mes. Con respecto a la matanza de bovinos, inicialmente se contaba con un promedio mensual de 7 sacrificios, contando actualmente con un promedio mensual de 21 sacrificios.

Rastro digno y equipado

En 2022 se realizó la remodelación del rastro municipal. Se cuenta con un patio de maniobras, 16 corrales en área porcinos y tres en área de bovinos, fosa seccionada para el manejo de las aguas residuales, 2 salas de matanza, una para bovinos y otra para porcinos, y cada sala tiene su área para el lavado de vísceras.

En el mes de mayo del 2022 se realizó el equipamiento del rastro.

En sala de porcinos:

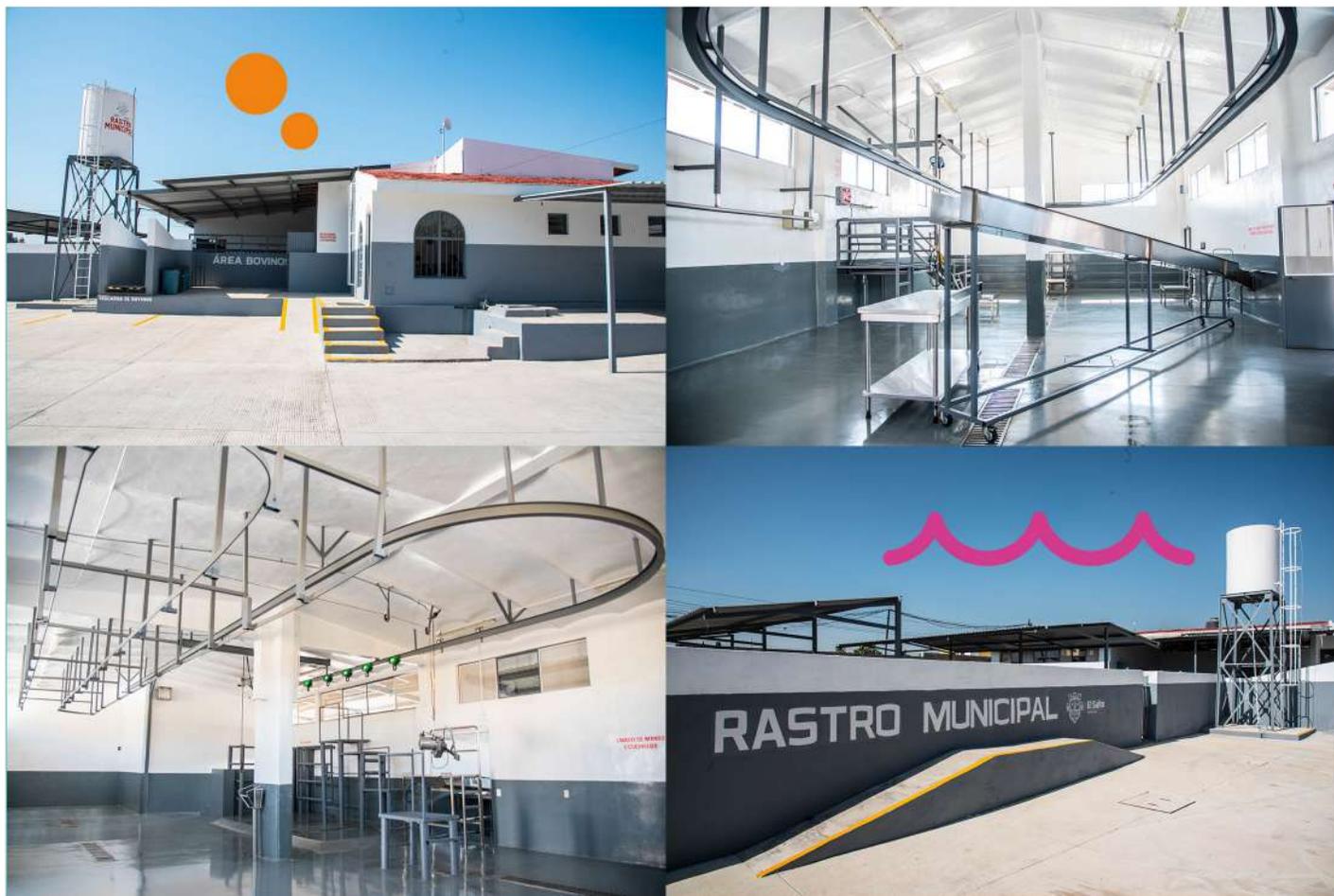
- 2 lava manos, uno al ingreso de la sala, otro al interior de la misma.
- 1 mesa de inspección de vísceras.
- 1 mesa de lavado de vísceras.
- 1 base para inspección de cabezas.
- 1 plataforma para el despielado de canal.
- 1 plataforma para el rajado de canal.

En sala de bovinos:

- Base para inspección de cabezas.
- Mesa de inspección de vísceras.
- Tobogán y mesa de lavado de vísceras rojas.
- Mesa de lavado de vísceras verdes y lavado de tripas.
- Mesa de lavado de menudos.
- Plataforma para eviscerado.
- 2 lava manos, uno al ingreso de la sala y otro al interior de la misma.

Actividades de rastro municipal

Actividades	
Matanza de bovinos	101
Matanza de porcinos	6,316
Limpieza de las dos salas de matanza y patio de maniobras después de cada matanza	100%
Retiro de despojos o decomisos	Total de litros desechos: 19,070,728
Desinfección con cloro del agua potable	Semanalmente
Limpieza de corrales	Quincenalmente
Vaciado de enzimas para el tratamiento de aguas residuales	Se realizó el vaciado de 30 litros, de dos a tres veces al mes



Administración e Innovación Gubernamental

En 5 cinco años de gobierno hemos tenido muy claro que los recursos que administramos son de los ciudadanos. Tenemos la importante responsabilidad de ser transparentes y cuidar el dinero público para invertirlo en bienes duraderos para el municipio. Consolidar una **Ciudad de Oportunidades** se logra con la participación de la ciudadanía que contribuye por medio de sus impuestos, así podemos ejecutar planes, programas y obras que van enfocadas a mejorar la calidad de vida de la gente.

Gobernar implica comunicar y estar cercano a la ciudadanía, facilitar trámites y servicios, ser eficaces y eficientes en dar respuesta en el mejor tiempo posible a las demandas ciudadanas. Para lograrlo se requiere que las distintas áreas que integran la administración pública municipal cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios.

La Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental desarrolla acciones coordinadas que mejoran la calidad de los servicios que se prestan las instalaciones públicas, así como las mejoras en procesos internos para efficientar los tiempos de respuesta en cada uno de estos servicios.

Mejora Regulatoria

El cambio constante en el sector empresarial y de desarrollo económico ha propiciado desarrollar algunas estrategias en pro de la mejora regulatoria del municipio. Impulsar la Política de Mejora Regulatoria en el municipio de El Salto, aplicando las herramientas necesarias que permitan efficientar, digitalizar, sistematizar y minimizar la carga regulatoria en los trámites y servicios municipales.

Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

El Gobierno Municipal ha trabajado durante estos cinco años para que El Salto sea un municipio a la vanguardia, transparente, que dé certeza y agilidad en los trámites para los comercios y empresas. Por este motivo, instalamos el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria conformado por gobierno e iniciativa privada, con la representación de la Asociación de Industriales de El Salto y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y con asesoramiento de la SEDECO Jalisco.

En conjunto trabajamos para mejorar y agilizar los procesos de trámites y servicios que faciliten la inversión y mejoren el desarrollo económico del municipio y del estado.

Implementación de la Ventanilla Digital Jalisco VDJ.

Registro Municipal de Trámites y Servicios sostendrá de manera detallada toda la información necesaria para que los ciudadanos puedan realizar una consulta puntual. La implementación de esta herramienta abona a todos los trámites y servicios mediante la digitalización.

Unidad de Mejora Regulatoria

El objetivo es implementar la Unidad de Mejora Regulatoria con un equipo capacitado y colegiado de servidores públicos.

- Implementación de mecanismo de protesta ciudadana.
- Capacidad de emitir recomendaciones, en pro de crear eficiencia en trámites y servicios municipales.

Jefatura de Bienes Muebles

Se cuenta con el inventario de bienes de propiedad municipal, debidamente actualizado, pues se lleva a cabo la correcta administración de bajas y altas de los bienes pertenecientes al patrimonio municipal, así como la actualización de los inventarios existentes.

- Actualmente se cuenta con un patrimonio bien administrado.
- Se mantienen actualizados y ordenados los predios y propiedades municipales.
- Se cuenta con la documentación de acreditación de los bienes inmuebles, así como la ubicación y uso de los mismos.

Jefatura de Parque Vehicular

- La Jefatura de Parque Vehicular vigila el correcto funcionamiento de los vehículos de uso exclusivo para el trabajo.
- Actualización constante del inventario del parque vehicular. Se registraron 987 reparaciones a vehículos oficiales.
- Para tener un mejor control de los vehículos oficiales, se realizaron 345 bajas de parque vehicular y se realizaron 18 altas de parque vehicular.

Dirección de Administración

Contar con instalaciones públicas de calidad, limpias y ordenadas, que sean amigables con las personas con alguna discapacidad, es responsabilidad de todos los que trabajamos en las instalaciones del gobierno municipal, sin embargo, el personal de administración realiza esfuerzos que propician la mejora continua de las instalaciones.

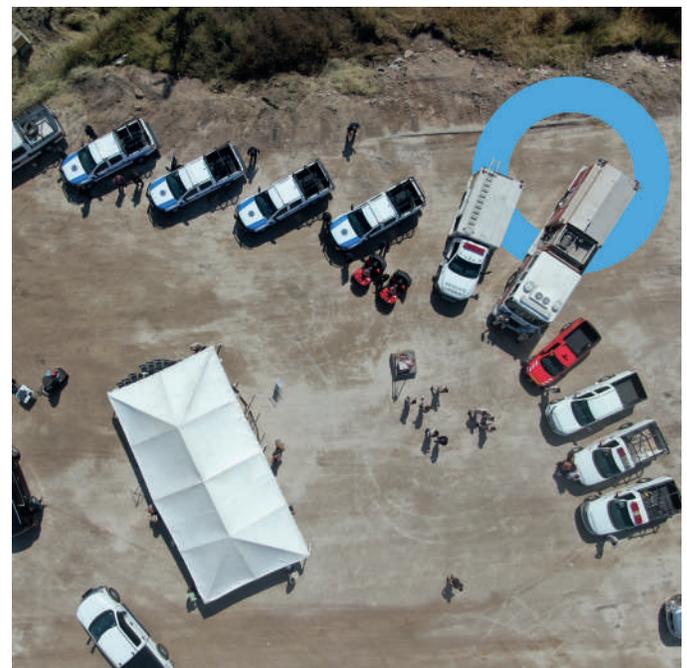
Se realiza el registro adecuado de los servicios solicitados, lo que servirá para eficientar, calendarizar y llevar un mejor control de los insumos proporcionados a las dependencias, reduciendo gastos de consumo.

Se realiza el control de inventario de insumos y distribución para la limpieza de oficinas.

Trámites	Resultado
Registro de altas de bienes muebles	350
Registro de bajas de bienes muebles	367
Identificación de bienes muebles	825

Actividad	Resultado
Número de servicios de limpieza	350
Reestructura planilla de personal limpieza	367
Servicios solicitados de mantenimiento interno	825

Jefatura de Mantenimiento Interno	
Actividad	Resultado
Servicio de fontanería	73
Servicio de electricidad	171
Servicio de pintura	61
Servicio de cerrajería	23
Servicio de mantenimiento interno	158
Levantamientos	41
Apoyos	56



Dirección de Tecnologías de la Innovación y Comunicación

Las tecnologías son fundamentales actualmente para el desarrollo de las sociedades. Se han convertido en algo indispensable y fundamental para cualquier institución que pretende trascender y estar a la altura de las expectativas de la población.

En la actualidad existe una enorme necesidad de implementar tecnología en todos los sentidos, en lo laboral, social, en la vida cotidiana, más aún en los servicios gubernamentales. De ahí la importancia de innovar diariamente en procesos que permitan a la sociedad facilitar trámites, pagos u otro tipo de operaciones.

Durante las administraciones anteriores, la implementación de herramientas tecnológicas estaba en un segundo plano; a consecuencia de ello el municipio tuvo un rezago en infraestructura digital e implementación de servicios tecnológicos por más de 15 años.

En estos 5 años ha sido prioridad el uso de las tecnologías de la innovación y comunicación con el fin de facilitar y efficientar los servicios que presta el gobierno, así como la de transparentar y rendir cuentas en tiempo real. Para ello, nos hemos enfocado en renovar toda la infraestructura digital.

- Se instaló la infraestructura necesaria para los servicios de telefonía e internet en la nueva Unidad Médica de Las Pintas.
- Se realizó la instalación de un call center para emergencias en la cabina de la policía.
- Instalación del servicio de red en DIF de Las Pintas para el programa de "Mi Pasaje".
- Mantenimiento constante a los servicios que se ofrecen en la página web del municipio.

- Habilitación de la encuesta en el portal para el presupuesto participativo.
- En coordinación con la empresa NextCode se realizaron los cálculos anuales para implementar los nuevos cálculos para recaudación en el sistema.
- Se realizó la instalación de un nuevo servidor enfocado en la actualización catastral y SIAPA.
- Se comenzó la implementación del nuevo sistema para las declaraciones patrimoniales.

Dirección de Tecnologías	Resultado
Gestión de nuevos equipos	611
Asignación de nuevos equipos	398
Reasignación de equipos de renta	3
Reasignación de equipos municipales	33
Reuniones atendidas	110
Diagnósticos analizados	532
Solicitudes atendidas	717
Altas, bajas y ediciones de contraseñas (correo/ portal)	23
Requisiciones de material de oficinas	13
Requisiciones de material de servicio	21
Otras actividades	77

Jefatura de Sistemas

Dirección de Tecnologías	Resultado
Formateo e instalación de nuevos equipos	93
Formateo de instalación de equipos de cómputo	207
Mantenimientos del sistema operativo de servidores	103
Instalaciones de paquetes o programas específicos atendidas	105
Intervenciones de soporte de cajas atendidas	179
Diagnósticos de sistemas realizados	848
Solicitudes de pago en línea atendidas	275
Reparación de impresoras	359
Soportes al portal y sitio web	210
Creaciones de nuevos módulos o nuevas funciones en el sitio web	161

Jefatura de Telecomunicaciones

Dirección de Tecnologías	Resultado
Instalación de nuevos equipos, telefónicos, antenas	32
Altas de redes de internet en equipo de cómputo	78
Reparaciones de nodos de internet	127
Instalación de líneas telefónicas	29
Reparaciones de líneas telefónicas	115
Diagnósticos realizados	654
Solicitudes atendidas	478

Ciudad de
Oportunidades



El Salto Sustentable

Infraestructura y Obra Pública para el Desarrollo

En estos 5 años de gobierno hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de las comunidades en lo más esencial que es la infraestructura y la obra pública. Así se inicia una **Ciudad de Oportunidades** con más y mejores calles y servicios públicos. Para lograrlo se hizo un esfuerzo sin precedentes con un manejo responsable de las finanzas, tan solo en este último año de gobierno se invirtieron **\$166,512,640 millones de pesos** de recurso propio, para conectar nuevas redes de agua potable, drenaje sanitario, así como mejorar calles y avenidas en todo el municipio.

Mediante la inversión responsable y transparente estamos trabajando para tener la **Ciudad de Oportunidades**, para que todos los habitantes puedan transitar de manera digna y segura, mejorando el entorno urbano y brindando oportunidades de desarrollo. Además de los proyectos hidráulicos y de vialidades, se emprendieron acciones para el mejoramiento de los servicios básicos. Se construyeron redes de abastecimiento de agua potable y colectores sanitarios en diferentes colonias, como Francisco Villa y José Ma. Morelos. Estas obras contribuyeron a garantizar el acceso a servicios básicos esenciales para los habitantes.

Asimismo, se destacaron los esfuerzos para la construcción de piedras ahogadas en concreto, con el propósito de reforzar y proteger los cauces naturales y evitar su erosión. Estas obras, ubicadas en diferentes áreas, como Galeana y Perla, contribuyeron a preservar el medio ambiente y la infraestructura local. Estos proyectos representaron un esfuerzo significativo por parte de las autoridades para mejorar la infraestructura vial de la región, brindando a los habitantes calles en condiciones óptimas y facilitando la movilidad en las diferentes colonias y delegaciones. La inversión en maquinaria, material y mano de obra fue clave para lograr el éxito de estas iniciativas y beneficiar a la comunidad en general.

Ha sido un período de intenso trabajo para mejorar la calidad de vida de toda la población en el municipio, ya que se llevaron a cabo proyectos de construcción con resultados tangibles:

Inversión Pública Octubre 2021 - Junio 2023	
Construcción / sustitución de red de agua potable y red de drenaje sanitario.	23,816.49 metros
Construcción de pavimento con concreto hidráulico.	11,606 mts ²
Construcción de piedra ahogada en concreto (zampeado).	41,680 mts ²
Reencarpetado con mezcla asfáltica.	16,288 mts ²
Construcción de empedrado de cuña en cama de jalecillo.	127,664 mts ²
Desazolve	16,119 metros

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión



Construcción de empedrado de cuña en cama de jalecillo

Calle	Colonia	Delegación
E. Álvarez del Castillo	Álvarez del Castillo	Cabecera Municipal
Batalla de Trinidad	El Pedregal	Cabecera Municipal
Fresno	Infonavit La Meza	Cabecera Municipal
Jesús Romo Huerta	La Haciendita	Cabecera Municipal
Lázaro Cárdenas	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Mártires de Cananea	Obrera	Cabecera Municipal
Plan de San Luis	Centro	Cabecera Municipal
Privada Jalisco	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Prolongación Sabino	La Alcantarilla	Cabecera Municipal
Rubén Ruvalcaba	La Haciendita	Cabecera Municipal
Batalla de Zacatecas	Álvarez del Castillo	Cabecera Municipal
Puerto Melaque	Pacífico	Las Pintitas
Cárdenas del Río	Cárdenas del Río	Las Pintitas
Santa Anita	Santa Rosa	Las Pintitas
Santa Elena	Santa Rosa	Las Pintitas
Santa Filomena	Pacífico	Las Pintitas
Santa Úrsula	Santa Rosa	Las Pintitas
Aeropuerto	Lomas del Aeropuerto	Las Pintitas
Emiliano Zapata	Lomas del Aeropuerto	Las Pintitas
Isla Palma	La Hermita	Las Pintitas
José Ma. Morelos	Lomas del Aeropuerto	Las Pintitas
México	Minerales	Las Pintitas
Porfirio Díaz	Minerales	Las Pintitas
Privada 18 de Marzo	Minerales	Las Pintitas
Renacimiento	Lomas del Aeropuerto	Las Pintitas
Rio Grande	Minerales	Las Pintitas
Santos Degollado	Minerales	Las Pintitas
Vicente Guerrero	Las Pintitas	Las Pintitas
Santa Rita	Las Pintitas	Las Pintitas
Santa Rita	Infonavit Condor	San José del Castillo
Santa Rita	Infonavit Condor	San José del Castillo
Av. de la Amistad	Felipe Ángeles	San José del Verde
La Cuesta	La Loma	San José del Verde
La Loma	La Loma	San José del Verde
Primitivo Torres	El Terrero	San José del Verde
San Miguel	San José del Verdel	San José del Verde



Reencarpetao con mezcla asfáltica

Calle	Colonia	Delegación
Reforma	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Revolución Norte	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Gómez Farías	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Camino a las Bombas	Calle del Panteón	Cabecera Municipal
Del Parque	Obrera	Cabecera Municipal
Muralla	Obrera	Cabecera Municipal
Emiliano Zapata	Las Pintas Centro	Las Pintas
San Onofre	Huizachera	Las Pintas
20 de Mayo	Las Pintas	Las Pintas
Domingo Mendoza	Las Pintas	Las Pintas
Hidalgo	Infonavit del Castillo	San José del Castillo
Castillo de Monzón	Parques del Castillo	San José del Castillo
Calle 599	Parques del Castillo	San José del Castillo
Calle de las Rosas	Infonavit del Castillo	San José del Castillo
Privada Girasoles	Infonavit del Castillo	San José del Castillo
Francisco Villa	Campo Bello	San José del Castillo
Av. Campo Bello	Campo Bello	San José del Castillo
Av. Del Campesino	San José del Quince	San José del Quince
Lázaro Cárdenas	San José del Quince	San José del Quince

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión



Construcción de piedra ahogada en concreto (zampeado)

Calle	Colonia	Delegación
Plan de Guadalupe	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Francisco Villa	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Jesús González Cuevas	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Juan Escutia	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Privada de Agua Prieta	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Prolongación Jalisco	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Revolución Norte	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Venustiano Carranza	La Huizachera	La Huizachera
Andador	DIF Las Pintas	Las Pintas
Camino a la Piedrera	Las Pintitas	Las Pintas
Puerto Vallarta	Pacifico	Las Pintas
Santa Fe	Del Carmen	Las Pintitas
La Paz	Baja California	Las Pintitas
Perla	Lomas del Aeropuerto	Las Pintitas
Santa Martha	Las Pintitas	Las Pintitas
Francisco I Madero	El Castillo	San José del Castillo
Revolución	San José del Quince	San José del Quince
Ignacio Allende	El Quince	San José del Quince
Galeana	El Verde	San José del Verde
La Cuesta	La Loma	San José del Verde
San Juan	El Verde	San José del Verde

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión

Construcción de pavimento con concreto hidráulico

Calle	Colonia	Delegación
Benito Juárez	Centro	Cabecera Municipal
E. Privada Hacienda	Obrera	Cabecera Municipal
Explanada Río Grande	Obrera	Cabecera Municipal
Hacienda	Obrera	Cabecera Municipal
Independencia	Centro	Cabecera Municipal
De las Rosas	El Castillo	San José del Castillo
Benito Juárez	El Verde	San José del Verde

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión



Obras en proceso

Calle	Colonia	Delegación
Maderas	Pintitas	Pintitas
Morelos	San José del Quince	San José del Quince
Hacienda	Obrera	Cabecera Municipal
Narciso Mendoza	Obrera	Cabecera Municipal
Del Parque	Obrera	Cabecera Municipal

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión



LOCALIZACION

Cantidades de obra:

- Piedra Ahogada (Zampeado) 4,000 m²
- Machuelos de Concreto hidráulico 950 m³
- Machuelos de Concreto hidráulico 750 m³

Planeación y Desarrollo Urbano

Avanzar hacia una ciudad que sea cada vez más ordenada y habitable es el objetivo por el cual se ha trabajado durante estos cinco años, en los cuales desde el área de Desarrollo Urbano se ha dado el seguimiento y análisis técnico para cualquier regularización, administración y autorización de las construcciones que se pretenden llevar a cabo en el municipio.

Para hacerlo, es necesario que el otorgamiento de licencias sea realizado en tiempo y forma y apegado a la ley. Se han llevado a cabo dictámenes de uso de suelo, de trazos, usos de destinos, asignación de alineamiento y número oficial, activación de licencia de construcción, de licencia de urbanización, bardeo y colocación de malla, cambio de proyecto de edificación, certificación de finca antigua, habitabilidad, entre otros.

Dirección de Medio Ambiente

El medio ambiente es nuestra casa y su cuidado es fundamental no sólo para la construcción de una ciudad saludable, sino para una **Ciudad de Oportunidades** que anhelamos, es por ello prioritario combatir la enorme amenaza que representa el cambio climático. Desde que inició esta administración hemos reconocido la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, por lo cual, la Dirección de Medio Ambiente juega un papel crucial en el manejo y protección del entorno natural. Con el objetivo de salvaguardar la naturaleza y reducir los impactos adversos causados por las actividades humanas, la Dirección se ha comprometido a abordar de manera integral las problemáticas ambientales.

Actividad	Resultado
Emisión de licencias de edificación	53
Emisión de licencias de urbanización	2
Autorización de proyectos preliminares de integración urbana	11
Respuestas a solicitudes de contribuyentes, instituciones y autoridades gubernamentales	297
Certificaciones de documentos	16

Fuente: Dirección de Construcción y Supervisión

Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos

Uno de los principales enfoques es el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos. Mediante un trabajo conjunto con el personal de la Dirección y la Coordinación de Gestión Integral de Residuos Sólidos del IMEPLAN, se han propuesto soluciones para el manejo responsable de los residuos sólidos. Después de un proceso metódico de evaluación y socialización con los vecinos, se ha logrado avanzar con éxito en la construcción y habilitación de un Punto Verde en el Fraccionamiento Parques del Castillo. Esta iniciativa es resultado de las gestiones realizadas por IMEPLAN con la Unión Europea y el área metropolitana de Barcelona, junto con el respaldo financiero del municipio.

Gestión Centro de Acopio de Llantas

La problemática de las llantas abandonadas en espacios públicos y lotes baldíos también ha sido atendida a través de la gestión del centro de acopio de llantas. En colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco SSJ Región XI, se han realizado esfuerzos para limpiar distintas colonias del municipio y proporcionar un lugar adecuado para el acopio de llantas. Aunque este proyecto está en progreso, se ha avanzado significativamente en la tramitación de permisos con la SEMADET para la Etapa de Manejo de Residuos de Manejo Especial.

Convenio de Colaboración Específica PROEPA Municipio (Medio Ambiente e Inspección y Vigilancia)

El compromiso con la protección ambiental también se refleja en el Convenio de Colaboración Específica con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente PROEPA. Gracias a este acuerdo, se ha llevado a cabo la supervisión ambiental en diez empresas del municipio para garantizar que sus procesos y descargas a drenajes y alcantarillas cumplan con las regulaciones ambientales.



Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental e Informes Preventivos de Impacto Ambiental

Además, la Dirección de Medio Ambiente realiza una evaluación minuciosa de las manifestaciones de impacto ambiental e informes preventivos relacionados con proyectos de construcción, asegurando que estos no tengan efectos negativos en el medio ambiente ni representen riesgos para la población.

Participación en mesas de trabajo de residuos

La colaboración y coordinación también se extienden a través de la participación en mesas de trabajo de residuos, como el Comité Técnico Interinstitucional de Residuos. En estas instancias, se discuten temas fundamentales sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y de manejo especial, buscando soluciones integrales y sostenibles.

En conjunto, todas estas acciones y estrategias representan el compromiso firme del municipio con el cuidado del medio ambiente y la promoción de una cultura ambiental responsable. La Dirección de Medio Ambiente se mantiene firme en su labor de prevenir, mitigar y enfrentar los desafíos ambientales, y busca asegurar un futuro más sostenible para las generaciones venideras en El Salto.

Jefatura de Protección al Ambiente

La Jefatura de Protección al Ambiente es una entidad clave en el municipio, encargada de velar por la preservación y mejora del entorno natural. Con un enfoque proactivo, esta Jefatura trabaja incansablemente para mitigar y reducir los impactos negativos que afectan al Río Santiago, el cual ha sido objeto de diversas problemáticas ambientales.

Para cumplir con su misión, la jefatura realiza visitas de supervisión técnica, donde se identifican las fuentes de contaminación, tanto las aguas residuales de proceso que se vierten en el sistema de drenaje municipal como las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de fuentes fijas bajo competencia municipal. A partir de estos hallazgos, se establecen medidas técnicas correctivas para restaurar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente.

Un aspecto fundamental de su labor es el proceso de emisión de dictámenes de factibilidad ambiental. A través de la revisión de solicitudes y la visita a expedientes, se garantiza que las actividades comerciales, de servicios e industriales cumplan con los requisitos ambientales establecidos. Esto asegura que el desarrollo económico del municipio sea compatible con la protección del medio ambiente.

Dictamen de Factibilidad Ambiental		
Estatus		Cantidad
Solicitudes ingresadas		865
Solicitudes pagadas para apertura de expediente		769
Expedientes visitados		335
Dictámenes de factibilidad ambiental entregados		559
Tipo de Giro		
Comerciantes	Servicios	Industrial
233	247	385

Participación en las mesas de trabajo de acción climática

Además, la Jefatura se involucra activamente en las mesas de trabajo de acción climática, como parte del Grupo Técnico de Sustentabilidad y Cambio Climático del IMEPLAN. En colaboración con otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se trabajan estrategias para mitigar y adaptarse al cambio climático, y se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto evidencia el compromiso del gobierno local con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Actualización del Inventario de Ladrilleras

Una iniciativa destacada es la actualización del inventario de ladrilleras. Reconociendo la importancia histórica de esta actividad, el gobierno se ha enfocado en mejorar las prácticas en los campos ladrilleros. A través de capacitaciones, recursos económicos y servicios de salud, se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero durante los procesos de fabricación, especialmente durante temporadas críticas como el invierno y la época de lluvias.

Participación en grupos técnicos, mesas de trabajo, capacitaciones y talleres

La Jefatura también es una entidad activa en el ámbito de la capacitación y colaboración con otros municipios. Su participación en grupos técnicos, mesas de trabajo y talleres, evidencia el compromiso por mantenerse actualizados y mejorar continuamente sus servicios y prácticas. La cooperación con otras entidades y el desarrollo de capacidades técnicas refuerzan su labor en la protección del medio ambiente.

En conjunto, todas estas acciones y esfuerzos demuestran el enfoque holístico y proactivo

de la Jefatura de Protección al Ambiente, destacando su compromiso con la preservación y restauración del entorno natural para el beneficio de la comunidad y las generaciones futuras. El municipio se enorgullece de contar con un equipo dedicado que busca un equilibrio armonioso entre el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Jefatura de Educación Ambiental

La Jefatura de Educación Ambiental se dedica incansablemente a inculcar una cultura de cuidado y respeto hacia el medio ambiente en las distintas comunidades y escuelas del territorio. Para su equipo, interactuar con niñas, niños y adolescentes representa una experiencia enriquecedora y significativa, ya que les permite transmitirles la importancia vital de proteger nuestro entorno y promover acciones responsables en el manejo de los residuos.



Programa de Reforestación

La reforestación, una iniciativa que busca reverdecer los espacios y concienciar a las nuevas generaciones sobre el valor invaluable de los árboles. En las áreas verdes de las escuelas, se llevan a cabo actividades donde se explica detalladamente los múltiples beneficios que los árboles proporcionan a nuestro ecosistema: desde la producción de oxígeno y la purificación del aire, hasta la formación de suelos fértiles y la protección de ríos y acuíferos. Además, los árboles se convierten en refugios para la fauna local y contribuyen a mejorar el paisaje y el equilibrio natural del entorno.

Las acciones de reforestación se extienden a lo largo y ancho del municipio, abarcando diversos lugares, como las instituciones educativas, las comunidades y los espacios públicos. En las escuelas, se desarrollan proyectos de reforestación con el objetivo de impactar positivamente en el ambiente escolar y, a su vez, crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la conexión con la naturaleza.

Lugar	Desarrollo	Cantidad
Escuelas (preescolar, primarias y secundarias)	La reforestación en instituciones educativas se desarrolla a través de solicitudes por oficio para impactar de manera positiva sus centros educativos.	150 árboles 110 plantas de ornato
Comunidades	Las reforestaciones o forestaciones en comunidades se desarrollan a través de la sociedad organizada y participativa que solicitan por oficio el apoyo y trabajo en conjunto con ellos, en ocasiones se trabaja también con el apoyo de la Industria que busca estas actividades por ser una empresa socialmente responsable.	215 árboles 50 plantas de ornato
Instituciones	Esta actividad se desarrolla con dependencias del gobierno municipal en espacios que ellos asignan o instalaciones de sus centros de trabajo y se realiza de manera coordinada.	95 árboles
Espacios públicos (camellones, áreas verdes)	La forestación o reforestación en espacios públicos generalmente se realiza para rehabilitar áreas ya existente pero que requieren mantenimiento, o bien en camellones y áreas verdes del municipio.	85 árboles
Donación de árboles	La donación de arbolado por parte de esta jefatura se realiza a través de campañas de adopción de árboles y por medio de participación y desarrollo de ferias sustentables para el público en general y dentro de empresas invitados de su parte.	120 árboles 150 plantas de ornato
Vivero Municipal		
Donación	La donación de arbolado y planta de ornato se realiza a empresas, instituciones, dependencias municipales, particulares, etc.	791 árboles 240 plantas de ornato
Recuperación de masa forestal	Donación por parte de dependencias privadas	300
	Recuperación de arbolado por compensación	1,100

Fuente: Dirección de Medio Ambiente

Jefatura de Salud Animal

La Jefatura de Salud Animal se ha convertido en un referente esencial para garantizar el bienestar y protección de nuestros fieles compañeros, los animales. Con un enfoque integral y en estrecha coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco SSJ, este equipo altamente comprometido trabaja incansablemente para asegurar la salud y felicidad de los perros y gatos que habitan en nuestra comunidad.

Se han realizado 2,027 esterilizaciones en perros y gatos, lo que contribuye a evitar la sobrepoblación y brindar un futuro más prometedor a estos seres indefensos.

Otro aspecto crucial del trabajo de la Jefatura es la prevención de enfermedades. Con la realización de 8,700 vacunas contra la rabia, se protege tanto a los animales como a la comunidad en general, evitando la propagación de esta enfermedad peligrosa.

Además, el equipo de Salud Animal realiza un importante esfuerzo para combatir las molestias y enfermedades que pueden afectar a nuestras mascotas. Con la administración de 2,500 tratamientos contra garrapatas, pulgas, desparasitantes y sarna, se asegura el bienestar y confort de nuestros amigos peludos, proporcionándoles una vida saludable y feliz.

Por otro lado, la Jefatura también se enfoca en encontrar un hogar amoroso para aquellos animales que han sido rescatados o se encuentran en situación de abandono. Con un esfuerzo constante, se han logrado encontrar familias adoptivas para 100 perros y 150 gatos, ofreciéndoles una nueva oportunidad de vida y una segunda oportunidad para recibir el amor y cuidado que se merecen.

Jefatura de Cultura del Agua

La Jefatura de Cultura del Agua también promueve la sustentabilidad a través de actividades creativas y prácticas. Con 10 talleres de

elaboración de jabón utilizando aceite comestible reciclado, se muestra cómo pequeñas acciones pueden tener un gran impacto en la reducción de la contaminación del agua.

Se han realizado 20 talleres de masa orgánica, destacando la importancia de prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el impacto negativo en nuestros cuerpos de agua y mantengan la calidad de nuestros suelos.

El compromiso con el medio ambiente se extiende más allá del agua, con la realización de 2 eventos con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, recordando la interconexión de todos los elementos que componen nuestro ecosistema.

Con 11 pláticas sobre el reciclado, se fomenta una cultura de reducción, reutilización y reciclaje de materiales, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, incluyendo el agua.

En Parques del Triunfo, en el Fraccionamiento Nueva Vizcaya y en el Infonavit La Mesa, se está trabajando con grupos de colonos para cambiar el reciclado con la empresa Allen al canje de productos de limpieza.

En total, se han llevado a cabo 188 eventos en los que se han reunido 4,785 personas, todas comprometidas con el objetivo común de proteger y preservar el recurso más preciado que todos compartimos: el agua. a través de estas actividades educativas y culturales, la jefatura de cultura del agua de El Salto sigue iluminando el camino hacia un futuro sostenible y respetuoso con nuestro entorno, asegurando que las generaciones venideras disfruten de un ambiente saludable y próspero.

Servicios Públicos Municipales

Han pasado 5 años de gobierno desde el día en que comenzamos a trabajar para sacar al municipio del abandono en el que se encontraba. En estos años hemos enfocado todos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas a lo largo y ancho del municipio. Nuestro compromiso ha sido construir una **Ciudad de Oportunidades** digna y funcional con servicios públicos de calidad. A través de ellos buscamos el fortalecimiento del municipio y un detonante del desarrollo económico local, mejorar la calidad de vida de los saltenses y hacerlo más atractivo para las inversiones, para los negocios y para el turismo.

En estos 5 años, hemos priorizado fortalecer las áreas de servicios públicos para que sean funcionales, oportunos y accesibles. Reconocemos que el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía depende de la eficacia de los servicios de agua potable y alcantarillado, aseo público, alumbrado público, cementerios, mantenimiento urbano, mercados, parques y jardines, y servicios médicos, que contribuyen a que la vida cotidiana de los saltenses suceda en condiciones dignas.

Es por eso que nuestra prioridad ha sido mejorar y fortalecer los servicios públicos. Para lograrlo sabemos que tenemos que trabajar sin descanso y siempre con una actitud de servicio. Nuestra meta es lograr que las y los saltenses tengan una **Ciudad de Oportunidades** más ordenada, más limpia y más digna para todos.

Incorporación de El Salto al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Hace 5 años planteamos la urgencia de resolver el desabasto de agua de una vez por todas, por ello sabíamos que la ruta era incorporarnos al SIAPA. Esta iniciativa buscaba garantizar el acceso y suministro eficiente de agua potable y alcantarillado del municipio.

Para lograr este objetivo, en este periodo se ha llevado a cabo un trabajo conjunto y colaborativo entre diversas dependencias municipales, entre las que se destacan Catastro, Tesorería, SIMAPES, las cuales son coordinadas por la Jefatura de Gabinete. Esta cooperación interinstitucional es fundamental para asegurar el suministro del vital líquido en el municipio.

Nuestro municipio ha identificado la necesidad de mejorar y fortalecer sus servicios de agua potable y alcantarillado para satisfacer las demandas crecientes de la población. Como parte de esta iniciativa, se está trabajando en conjunto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para lograr una incorporación exitosa y eficiente al sistema.

Actualmente se lleva un avance del 50 %, se han integrado de manera exitosa las colonias que pertenecen a cabecera municipal; iniciando en San Miguel 3, colonia Nueva Vizcaya entre otras, de igual manera se tiene avance en la delegación de Las Pintas y las colonias que la integran. La incorporación de El Salto al SIAPA ha sido concebida como un esfuerzo colaborativo, en el cual múltiples actores trabajan de la mano para asegurar el éxito del proyecto. La participación activa de Catastro ha permitido la revisión y completado de la información cartográfica, mientras que Tesorería ha contribuido con el análisis y ajuste de las tarifas para garantizar un esquema equitativo. Por su parte, SIMAPES ha colaborado proporcionando información técnica relevante para el control y micro medición de los servicios. Asimismo, la Jefatura de Gabinete ha desempeñado un rol importante en la coordinación general del proceso.

Además, en colaboración con el CEA y el Gobierno Municipal de El Salto se modernizó y se puso en funcionamiento el pozo ubicado frente a IBM que abastece la colonia Minerales y alrededores en la delegación de Las Pintitas.



Mesas de trabajo

La participación activa de los involucrados ha sido clave para avanzar en los temas críticos y asegurar un suministro eficiente y de calidad del vital líquido en la región. Con este esfuerzo conjunto, se aspira a crear un futuro sostenible y próspero para todos los ciudadanos de El Salto, brindando acceso a servicios esenciales que mejoren su calidad de vida y bienestar.

Desde el inicio del proceso, la colaboración con Catastro ha demostrado ser esencial para lograr avances significativos en la revisión y completado de la información cartográfica de las áreas de Pintas, Pintitas y Cabecera Municipal. Gracias a este trabajo conjunto, se ha conseguido contar con un padrón de usuarios actualizado y preciso, lo que permitirá una gestión más efectiva y una mejor planificación de los recursos.

La participación activa de Tesorería ha sido fundamental para evaluar las tarifas existentes y proponer los ajustes necesarios con el fin de garantizar un sistema tarifario justo y equitativo para todos los usuarios en el municipio.

Otro aspecto clave que se ha trabajado arduamente es el control técnico y la micro medición de los servicios del agua y alcantarillado. En este sentido, la colaboración con SIMAPES ha sido de gran importancia para establecer una fecha de reunión y recibir la información cartográfica completa de las zonas a incorporar. Esto asegurará un control técnico preciso y una medición eficiente, lo que contribuirá a una gestión más responsable y sostenible de los recursos hídricos.

Los beneficios que traerá consigo la incorporación del Municipio de El Salto al SIAPA son innegables. La mejora en la calidad y disponibilidad del servicio de agua potable y alcantarillado será una realidad palpable para toda la comunidad. Además, se optimizará el uso

de los recursos hídricos, lo que contribuirá a una gestión más eficiente y responsable del vital líquido.



Programa Integral de Agua 2023

Proveer servicios de agua a una población comprende complejas tareas de extracción y tratamiento de agua, distribución de agua potable y recolección de aguas residuales; así como la inversión, operación y mantenimiento de sistemas de infraestructura hídrica.

Con una inversión de \$12,589,000.99 millones de pesos de recurso propio echamos a andar del programa integral de agua 2023, que busca resolver con acciones inmediatas el abasto de agua que por muchos años se ha tenido en prácticamente todo el municipio.



Pozo Emiliano Zapata Delegación Las Pintitas

Con la entrada en operaciones del nuevo pozo Emiliano Zapata que se perforó a más de 450 metros de profundidad, vamos a llevar el vital líquido a colonias como Lomas del Aeropuerto, Centro de Las Pintitas, La Ermita, Zonas de los Ríos, Guadalupe y hasta los límites con Santa Rosa.

Pozo San José del Quince

Con la perforación de un nuevo pozo en San José del Quince con el que prácticamente vamos a cubrir al 100% esta delegación y colonias del Verde como La Higuera, El Diamante, La Guadalupana y parte de la Zona Centro.

Pozo La Playita Delegación San José del Castillo

La delegación de San José del Castillo es una de las afectadas por el desabasto agua potable, hemos emprendido la perforación del nuevo pozo en La Playita en San José del Castillo que nos ayudará a dotar de agua potable a buena parte de esta importante delegación. Estamos trabajando para resolver de fondo.

Durante todo el proceso de perforación se han realizado supervisiones de manera constante para asegurar el buen desarrollo de los trabajos de perforación, no descansaremos hasta garantizar el abasto de agua potable en el municipio.



Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Es nuestro compromiso promover el cuidado y conservación del buen manejo del agua potable, el mantenimiento de las redes generales, cisternas y pozos, garantizando a la población de El Salto el suministro del vital líquido.

Se realizan acciones de limpieza en pozos y cisternas del municipio, así como labores de mantenimiento que garantizan el buen funcionamiento de los mismos.

Brindar atención oportuna a trámites de instalación de líneas de distribución, tomas de agua y drenaje son actividades que el área realiza de manera permanente.

SIMAPES	Total Anual
Instalaciones de líneas de agua potable	52
Instalación de tomas de agua nuevas	171
Instalación de nuevo drenaje	86

Fuente: Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

Las solicitudes ciudadanas en cuanto servicio de reparaciones y atención principalmente a fugas se atienden de manera inmediata.

SIMAPES	Total Anual
Reparación de cambio de válvula	8
Desazolves con varilla	96
Reparación de fugas de agua	810
Reparación de redes de agua	89
Tomas de agua tapadas	72
Reparación de drenaje	165
Reparación de válvula	14

Fuente: Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

SIMAPES	Total Anual
Distribución de viajes de agua potable en pipas	11,518
Reportes ciudadanos atendidos	3,611

Fuente: Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.



Dirección de Aseo Público

Mejorar el servicio de recolección en el municipio ha sido una prioridad, estamos trabajando para regresarle a las y los saltenses un servicio público de recolección de basura eficiente y de calidad. Es por ello que se ha contratado más personal y adquirido nuevos camiones para enfrentar las deficiencias del actual proveedor de este servicio.

Para mejorar el servicio de recolección de basura, el municipio realizó un análisis detallado del contrato con la empresa Eco5 Recolectora S. de R.L de C.V que tenía la concesión de la recolección de basura en el municipio; esto, después de que se denunciara un incumplimiento del contrato, ya que no se cumplió con el servicio de acorde a las necesidades de la ciudadanía.

Más que señalar culpables, el Gobierno Municipal de El Salto ha emprendido acciones concretas para resolver el problema de fondo, con una inversión de \$13,920,000.00 millones de pesos se realizó la compra de cuatro nuevos camiones recolectores de basura que ya se incorporaron a nuestra flotilla municipal, sumando un total de 13 vehículos dedicados a mantener nuestra ciudad limpia y ordenada.

Además de brindar servicio de recolección de basura, La Dirección de Aseo público realiza actividades que contribuyen a mantener nuestras vialidades limpias, se brinda atención a planteles escolares, limpieza de vialidades y plazas públicas.

Atención a Espacios Públicas	Periodo ene-mar
Reportes ciudadanos atendidos	1,876
Atención a escuelas	368
Tiangüis atendidos	661
Apoyo de limpieza en plazas públicas	131

Fuente: Dirección de Aseo Público



Dirección de Mantenimiento Urbano

Desde la Dirección de Mantenimiento Urbano se realizan los trabajos de gestión, inspección, y conservación tanto de la pavimentación, como del mobiliario urbano de la ciudad. Mejorar los espacios públicos, brindar a la ciudadanía un servicio de calidad y realizar labores de mejoras urbanas para su seguridad.

Para ello cuenta con la brigada municipal de mantenimiento, que mantienen en buen estado la vía pública y el mobiliario urbano de la ciudad, como vialidades, barandillas, señalización, parques y zonas de esparcimiento.

El Gobierno de El Salto pone especial atención en el mantenimiento y desazolve de bocas de tormenta y alcantarillado, con el objetivo de garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Limpieza de camellones

- Carretera El Verde
- Av. Las Torres
- Heliodoro Hernández Loza
- La Alameda hasta su entronque con carretera a El Castillo

Servicios de soldadura: **26**

Servicios de albañilería: **158**

Servicios de pintura: **62**

Dirección de Alumbrado Público

Nuestra labor como Dirección de Alumbrado Público es contribuir en la solución de las problemáticas que aquejan al municipio de El Salto en materia de alumbrado público, dar una atención de calidad, atendiendo en forma oportuna los reportes y peticiones de los ciudadanos.

Para lograr calles más seguras a través de la iluminación, se realizó la reparación e instalación de lámparas coloniales, led y de vapor de sodio.



Dirección de Parques y Jardines

La Dirección de Parques y Jardines implementa acciones de cuidado a las áreas verdes, la poda de árboles, limpieza, así como la recolección de mezcla, a fin de rehabilitar, conservar y aprovechar los espacios y las áreas verdes del municipio.

Se realizaron mejoras en los camellones, escuelas públicas, unidades deportivas, áreas verdes y plazas públicas de diferentes puntos del municipio:

Jefatura de Cementerios

Es nuestro compromiso como Jefatura de Cementerios crear mecanismos funcionales para que la atención a la ciudadanía sea de lo más eficiente. Para ello se realiza un reacomodo de expedientes para su fácil acceso.

Convertir a los cementerios en espacios limpios y seguros, es actividad que se suma al cumplimiento de nuestros objetivos. Se realiza la limpieza de gavetas del panteón 3, la limpieza de descansos de los panteones 1, 2 y 3, así como el cambio de 70% de luminarias que se encuentran afuera del Panteón.

Se realiza el trabajo de fontanería en los baños de los panteones #2 y #3.

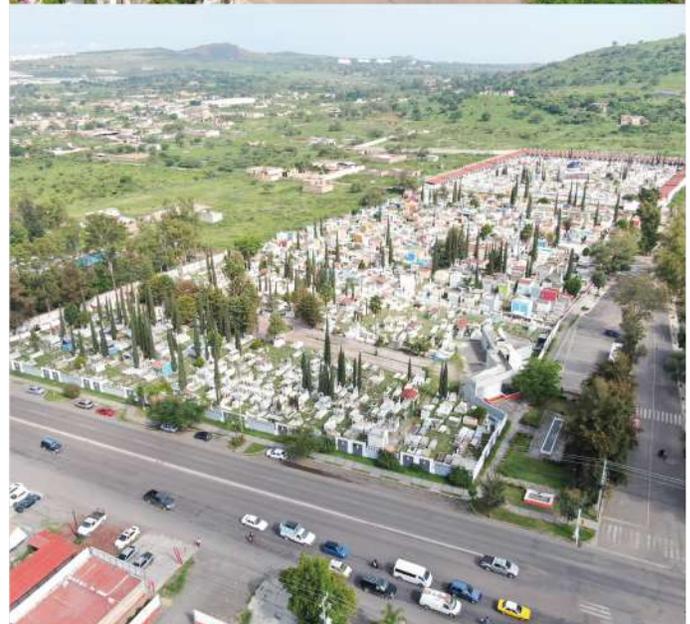
Se trabajó en conjunto con Parques y Jardines para la poda de árboles que afectan propiedades.

Dirección de Parques y Jardines	Total anual
Poda de árboles	231
Poda de maleza	906
Mantenimiento a áreas verdes recreativas	330
Mantenimiento a plazas públicas	351

Fuente: Dirección de Parques y Jardines.

Actividades	Total
Inhumaciones Panteón Viejo 1	71
Exhumaciones Panteón Viejo 1	6
Re-inhumaciones Panteón Viejo 1	2
Inhumaciones Panteón Viejo 2	56
Exhumaciones Panteón Viejo 2	4
Re-inhumaciones Panteón Nuevo 2	1
Inhumaciones Panteón Jardín 3	166
Exhumaciones Panteón Jardín 3	3
Re-inhumaciones Panteón Jardín 3	23
Inhumaciones Panteón Santa Rosa	142
Exhumaciones Panteón Santa Rosa	30
Re-inhumaciones Panteón Santa Rosa	21

Fuente: Dirección de Parques y Jardines.



Ciudad de
Oportunidades

El Salto Democrático



Ciudad de
Oportunidades

Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad

El principal reto a enfrentar cuando llegamos hace 5 años era acabar con la profunda desigualdad social que, a su vez, ha generado la mayor parte de los problemas sociales que aquejan a los habitantes de este municipio. Para hacerle frente, emprendimos una política pública enfocada en un desarrollo equitativo e incluyente a la población en situación de vulnerabilidad.

Construir una Ciudad de Oportunidades con políticas que tienen como objetivo impulsar la promoción de la educación, la cultura, el deporte y la prevención de la violencia; así como el impulso de los derechos de las mujeres y los jóvenes de nuestro municipio. Las acciones se han enfocado en el fortalecimiento del tejido social. Durante estos cinco años de gobierno, se ha destinado más recursos económicos que en administraciones anteriores a programas sociales y comedores comunitarios.



Dirección de Educación

En estos 5 años de gobierno nos hemos enfocado en construir una **Ciudad de Oportunidades** que combata la desigualdad económica y garantice el acceso a una educación de calidad para niños, niñas y adolescentes. Por ello invertimos **\$19,816,907.04 millones de pesos en el programa Recrea Trasciende**, que proporciona mochilas, útiles, uniformes y calzado, de manera gratuita a miles de estudiantes; además, hemos construido decenas de domos escolares para proteger a los niños y niñas de las inclemencias del clima.

Recrea Trasciende

A través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad, año con año, hemos entregado el programa **Recrea Trasciende**, por medio del cual se ha apoyado con mochilas, útiles, calzado y uniformes a más de 38 mil estudiantes de educación básica de 138 planteles educativos del municipio.



Domos

Contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura educativa de nuestro municipio, así como mejorando las condiciones de estudio y recreación de nuestros estudiantes, dignificando los espacios educativos en los que nuestras niñas y niños conviven, se divierten y aprenden.

Escuelas beneficiadas con el programa Domos Escolares:

Plantel	Domicilio	Colonia	Delegación
Hellen Keller	Revolución Norte #46	Centro	Cabecera Municipal
Primaria Federal 20 de Noviembre	Camino viejo al Castillo #18	El Muey	Cabecera Municipal
Primaria Independencia	San Pedro 159	Infonavit La Meza	Cabecera Municipal
Primaria Mártires del Río Blanco	San Pedro 159	Infonavit La Meza	Cabecera Municipal
Jardín de Niños Mariano Azuela	Fresno #44	Infonavit la Meza	Cabecera Municipal
Primaria "El Pipila"	Vía de los Eucaliptos 20	La Azucena	Cabecera Municipal
Macro domo en la azucena, Primaria Juan José Martínez y Secundaria Manuel Gómez Morín.	Vía de los Abetos	La Azucena	Cabecera Municipal
Primaria Luis Montejano	Calzada del Trabajo S/N	Parques del Triunfo	Cabecera Municipal
Preescolar Narciso Mendoza	Calle Revolución Norte #99	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Jardín de Niños Quetzal	Calle Libertad #248B	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
René Nucamendi	Calle Jalisco 53, Potrero Nuevo	Potrero Nuevo	Cabecera Municipal
Primaria Amado Nervo	La Cuesta esquina Cerro de la Reyna	La Loma	El Verde
Diego Rivera	La Cuesta	La Loma	El Verde
Jardín de Niños Francisco Villa	Emiliano Zapata #50	San José el Verde	El Verde
Primaria Vicente Suárez	Revolución 184	Felipe Ángeles	El Verde
Primaria Benito Juárez	J. Jesús López Salcido #17	La Huizachera	Las Pintitas
Escuela Primaria Víctor Gallo Martínez	Calle J. Jesús López Salcido #17	La Huizachera	Las Pintitas
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	20 de mayo	Las Pintitas	Las Pintitas
Primaria Valentín Gómez Farías	Paseo de las Magnolias 199	Baja California	Las Pintitas
Preescolar David Berlanga	La Paz	El Carmen	Las Pintitas

Plantel	Domicilio	Colonia	Delegación
Secundaria General #81	Santa Fe #55	Las Pintitas	Las Pintitas
Jardín de Niños Emiliano Zapata	San Juan #24	Las Pintitas	Las Pintitas
Primaria Benito Juárez	Calle: Mauro López #15	Ex Hacienda El Castillo	San José del Castillo
Miguel Hidalgo	20 de Noviembre 88A	Infonavit Cándor	San José del Castillo
Primaria Manuel M. Diéguez	20 de noviembre #90	Infonavit Cándor	San José del Castillo
Escuela Primaria Federal Flores Magón	Calle Crisantemos #9A	Infonavit el Castillo	San José del Castillo
Lázaro Cárdenas	Calle Crisantemos #9A	Infonavit el Castillo	San José del Castillo
Primaria Juan Gil Preciado	Margaritas #90	Jardines del Castillo	San José del Castillo
Preescolar Leonardo Bravo	Castillo de Aatienza #657	Parques del Castillo	San José del Castillo
CECYTEJ	Calle Prolongación Hidalgo #100	San José del Castillo	San José del Castillo
Preescolar Francisco Gabilondo Soler	Felipe Ángeles	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal
Preescolar Jaime Nunó Roca	La Cuesta	La Loma	San José del Verde
Preescolar Ignacia Encarnación	En Proceso	La Higuera	San José del Quince
Unidad Deportiva Luis Estrada	Heliodoro Hernández Loza	Centro	Cabecera Municipal
DIF San José del Verde	San José del Verde	San José del Verde	San José del Verde





Pintura e impermeabilizante

Garantizar espacios educativos dignos para las y los estudiantes del municipio, es un compromiso que día a día se realiza, siempre de la mano con las autoridades educativas.

Se realizaron trabajos de impermeabilización de planteles escolares, se han entregado cubetas de pintura a petición de las autoridades escolares. Además de garantizar la prestación de servicios públicos a los planteles, recolección de basura, suministro permanente de agua potable, revisión y colocación de luminarias dentro y fuera de las escuelas.

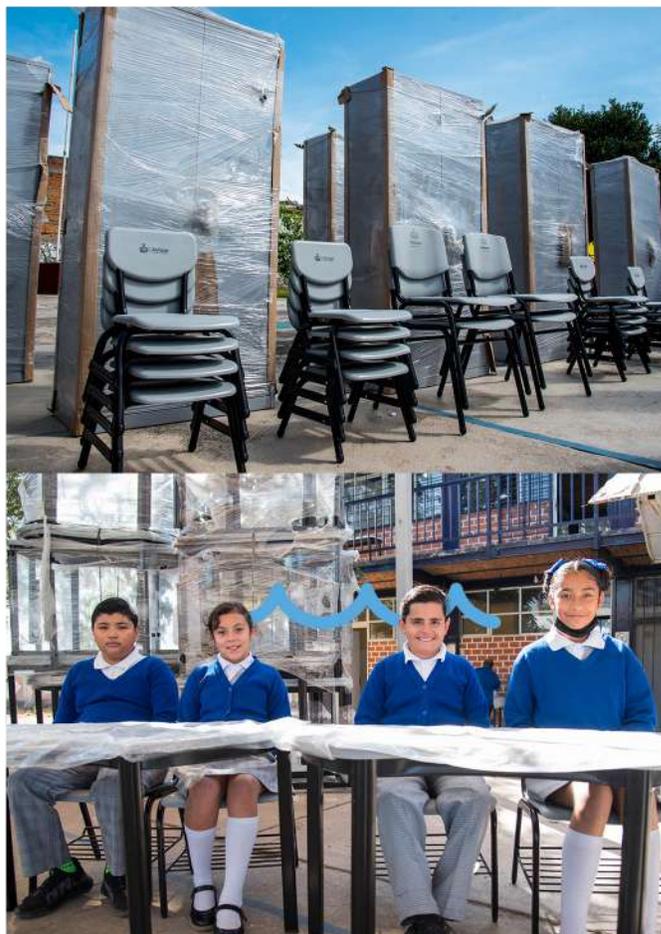
Plantel	Apoyo específico	Beneficiarios	Delegación o Colonia
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Entrega de pintura	1,100 estudiantes	Las Pintitas
Primaria Federal Benito Juárez	Entrega de pintura	350 estudiantes	Ex Hacienda El Castillo
Primaria Revolución	Entrega de pintura	1,200 estudiantes	Las Pintas
Jardín de Niños José Vasconcelos	Mano de obra para impermeabilizar	500 estudiantes	Las Pintas
Primaria Emiliano Zapata	Mano de obra para impermeabilizar	200 estudiantes	Los Laureles
Primaria Luis Montejano	Mano de obra para aplicación de pintura	500 estudiantes	Parques del Triunfo
Primaria Valentín Gómez Farías	Entrega de pintura	400 estudiantes	Lomas del Aeropuerto

Entrega de mobiliario

En este gobierno estamos trabajando todos los días para que las y los estudiantes trasciendan con planteles educativos bien equipados. Con la entrega de mobiliario, sillas y lockers, con los que se beneficiaron varias escuelas del municipios, para que tanto alumnos como docentes puedan realizar las actividades escolares en mejores condiciones.

En colaboración con el sector empresarial hemos impulsado nuestro compromiso conjunto de apoyar el desarrollo educativo. La empresa automotriz Honda donó sillas y escritorios, mobiliario que fue destinado principalmente a escuelas en el municipio.

Calle	Apoyo	Colonia
Jardín de Niños Mariano Azuela	Entrega de sillas, mesas, archiveros y escritorios	Infonavit La Meza
Primaria Valentín Gómez Farías	Entrega de sillas y mesas para alumnos, escritorios y sillas de oficina para docentes.	Lomas del Aeropuerto
Primaria Reino de Holanda	Entrega de sillas y mesas para alumnos, escritorios y silla de oficina para docentes.	Santa Rosa
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Entrega de sillas y mesas para alumnos, escritorios y silla de oficina para docentes.	Insurgentes
Primaria David Gallo Lozano	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Pintitas
Primaria Jesús González Gallo	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Los Maestros
Primaria Juan Palomar y Arias	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Jardines del Castillo
Primaria José Palomar y Rueda	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	El Carmen
Primaria Servando Teresa de Mier	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Los Maestros
Primaria Víctor Gallo Martínez	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	La Huizachera
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Las Pintas
Primaria Juan Gil Preciado	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Jardines del Castillo
Primaria José Guadalupe Mejía	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Insurgentes
Primaria Revolución	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Las Pintas
Primaria Enrique González Martínez	Entrega de escritorios y sillas ejecutivas para docentes.	Felipe Ángeles



Recrea Escuelas para la Vida

Se hizo entrega de 99 instrumentos (violines, timbales, órganos y violonchelos) para orquesta escolar, por parte de la Secretaría de Educación Jalisco, con la presencia del Secretario Juan Carlos Miramontes, en la Escuela Primaria Revolución, de la Delegación de Las Pintas.

Transporte escolar

El Programa de Programa de Transporte Escolar Prioritario, tiene como objetivo mejorar el acceso a las instituciones educativas de estudiantes del municipio que acuden a centros universitarios en los municipios de Tonalá y Zapotlanejo.

Este Programa beneficia a 120 estudiantes de nivel superior, con servicio de transporte completamente gratuito.

Rutas de transporte escolar

De Cabecera Municipal al Centro Universitario de Tonalá.

De Cabecera Municipal al Instituto Tecnológico de Zapotlanejo.

Programa de Tabletas Digitales

El objetivo es fortalecer la lectura de los alumnos a través del uso de dispositivos y sus habilidades digitales.

Plantel	Apoyo específico	Beneficiarios	Delegación o Colonia
Escuela primaria urbana 1007 David Gallo Lozano	Entrega de 30 tabletas digitales que contienen biblioteca virtual.	700 estudiantes	Las Pintas
Escuela Primaria Urbana 1221 Vicente Suárez	Comodato de 30 tabletas digitales con biblioteca virtual.	200 estudiantes	Felipe Ángeles
Escuela Primaria Urbana Servando Teresa de Mier	Comodato de 30 tabletas digitales con biblioteca virtual.	240 estudiantes	Los Maestros



Dirección de Cultura

En El Salto hemos entendido en estos 5 años que para atender los problemas de seguridad, la mejor manera es desde un enfoque de prevención de las violencias y la delincuencia, restableciendo los lazos y vínculos sociales. Queremos que El Salto sea la Ciudad de Oportunidades en la cual la cultura sea de acceso universal como un eje del combate a la desigualdad, en la cual el desarrollo de las artes, la creatividad, la expresión en todos sus tipos para lograr mejorar el impacto social de las actividades artísticas.

Las actividades que se realizan por parte de la dirección están enfocadas a desarrollar las habilidades visuales, corporales, auditivas, entre otras, para brindar estrategias que formen seres humanos con mayores capacidades sociales.

Talleres en Casa de la Cultura

- **Exposición "Luz y Sombra"** Una muestra de pintura que te encantará, con los artistas Unión de Talento.
- **Bibliorefri** Lectura fresca, una increíble biblioteca llena de sorpresas.
- **Cuentacuentos** Conoce las historias más famosas de la literatura y escribe tu propio cuento.
- **Taller de Dibujo y Pintura** Descubre la magia de los lápices y pinceles con toda tu creatividad.
- **Casa de la Cultura recorrido guiado** Conoce la historia de nuestro municipio y sus leyendas.
- **Taller Danza** Desarrolla habilidades de danza en un ambiente sano y de compañerismo.

La Historia del Cacao Ponente: Iván Cuauhtémoc Muñoz Ulloa

Se tuvo un dulce festejo en el Día Internacional del Cacao con los amigos de Xocof, quienes hablaron de la historia del chocolate.

Con una variedad de sabores Xocof deleitó a los paladares con una sonrisa, además de mostrar su esfuerzo como orgullosos emprendedores de El Salto.

Exposición colectiva "Luz y Sombra"

El juego del arte permite ver los matices de cada obra, los clarososcuros de los pintores. Así llega la exposición colectiva "Luz y Sombra" de Unión Talento con el compromiso del maestro Pablo Espinosa Villanueva y Fernando Espinosa Medina, a Casa de la Cultura de El Salto dónde grandes pintores llenaron de magia cada espacio. Lo grato de la inauguración fue ver a jóvenes saltenses interesados en descubrir a cada pieza, charlar con los pintores.

Recorridos Guiados

Dirigido principalmente a niños y niñas, este recorrido muestra la historia de nuestro municipio de una manera divertida e interesante. Los niños escuchan historias como la leyenda de la niña, conocieron la historia de El Salto, la cascada y el chacuaco.





Dirección de Deporte

El deporte es un elemento fundamental en nuestra **Ciudad de Oportunidades**. El deporte sirve para incentivar la disciplina y la cohesión entre las personas. Es por ello que en estos 5 años hemos impulsado las actividades físicas y deportivas, no sólo como hábitos de vida saludable, sino como herramienta para reforzar los valores de colaboración y trabajo en equipo.

Durante este quinto año de administración se ha trabajado en coordinación con otras áreas de la administración para que los espacios públicos, parques y jardines, así como las unidades deportivas sean espacios para que la niñez, la juventud, las mujeres y hombres de todas las edades puedan hacer actividades físicas y deportivas con el fin de crear lazos sociales que permitan recuperar nuestro tejido social.

El deporte es un elemento indispensable para fortalecer la paz y la armonía de nuestro municipio. Con este propósito, nos hemos distinguido en impulsar, más que otras administraciones, los eventos deportivos y llevarlos a todas las delegaciones del municipio.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, dentro de la estrategia de seguridad que encabeza la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se remodeló por completo la Unidad Deportiva de Campo Bello, con una inversión conjunta de casi 4 millones de pesos. Adicionalmente, se renovó la calle Francisco Villa y la Av. Campo Bello que muy pronto estará terminada.

La Dirección de Deportes tiene como objetivo fomentar e impulsar la actividad física en sus diversas disciplinas, con la finalidad de contribuir a formar un entorno de paz, basándose en valores como el respeto, la tolerancia y el juego limpio.



Se cuentan con clases que se imparten en diversas Unidades deportivas como:

Programa "Carril Rosa"

Este programa consiste en la rehabilitación física de mujeres que fueron afectadas por el cáncer de mama, con la finalidad de que puedan recuperar sus funciones motrices de mejor manera, para nosotros es importante brindar más y mejores oportunidades.

Acción	Beneficiados
Clases de Taekwondo	835
Clases de Natación en Unidad Luis Estrada	480

Fuente: Dirección de Deportes

Torneos para fomentar el deporte

- Torneo relámpago inter secundarias 2022
- Copa Jalisco Varonil
- Copa Jalisco Femenil



Transparencia y Gobierno Abierto

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno son los ejes fundamentales de nuestro gobierno. Nuestro compromiso es informar, dar cuentas y poner a disposición de los ciudadanos la información pública.

Por muchos años, gobiernos anteriores trabajaron bajo un esquema de opacidad en el actuar de sus gestiones públicas, el acceso a la información estaba limitado y como resultado de ello en el 2018 el municipio de El Salto era el peor evaluado, pues se encontraba en el lugar 62, siendo el último del ranking.

Un buen gobierno es sinónimo de transparencia y rendición de cuentas, para lograrlo se emprendieron gestiones al interior de la administración; se reestructuraron los esquemas de rendición de cuentas, esto con total apego a la norma vigente.

Actualmente se administran y supervisan los mecanismos mediante los cuales se publica la información fundamental, en un ejercicio que involucra la participación de todas las dependencias de la administración, preservando en todo momento la protección de los datos personales.

Gracias a esto, en 2021 por primera vez se obtuvo primera vez se obtuvo el 100% en la evaluación aplicada por CIMTRA, colectivo ciudadanos por municipios transparentes, obteniendo así el primer lugar en el ranking municipal.

En 2022 se logró aprobar con éxito el procedimiento de verificación realizado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), realizado al portal de transparencia municipal.

Evaluaciones		
2018	CIMTRA 1.90%	La administración recibe en el lugar 62, siendo el último de la tabla.
2019	CIMTRA 95.40%	Tercer Lugar en el Ranking Municipal.
2020	CIMTRA 97.90%	Tercer Lugar en el Ranking Municipal.
2021	CIMTRA 100%	Por primera vez se logra el Primer lugar en el Ranking.
2022	ITEI 100%	Con el procedimiento de verificación realizado por el órgano garante al portal de internet.

Fuente: Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas



Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas

Garantizar el derecho a la información pública municipal es brindar atención y orientación a la ciudadanía, recibir sus solicitudes y dar el debido seguimiento a las mismas.

Jefatura de Acceso a la Información

- Gestionar y dar seguimiento de las solicitudes de acceso a la información con las Unidades Administrativas Internas.
- Asesorías y acompañamiento a servidores públicos.

Jefatura de Protección de Datos Personales

- Elaboración de los Avisos de Privacidad para garantizar la protección de datos personales en posesión de este sujeto obligado.
- Gestionar las respuestas de las solicitudes de derecho ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición).
- Elaboración del documento de seguridad para garantizar la protección de datos personales en posesión de este sujeto obligado.

Jefatura de Información Fundamental

- Gestionar con las Unidades Administrativas Internas la entrega de la información pública a actualizarse.
- Se publica y actualiza de forma constante la información fundamental de este sujeto obligado; atendiendo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Se actualizó información correspondiente a la Herramienta de CIMTRA.

Dirección de Archivo Municipal

El archivo municipal se compone de documentos generados y recibidos por las diversas dependencias de la administración pública municipal en el ejercicio diario de sus funciones,

que se concentran, conservan y custodian por constituir información de tipo oficial.

La Dirección de Archivo Municipal brinda atención a la ciudadanía en cuanto a solicitudes de búsqueda de información documental se refiere. De igual manera, se emiten cartas descriptivas de archivo municipal a solicitud de los interesados.

Actividades	Total Anual
Atender y orientar a la ciudadanía en temas de Transparencia.	100%
Recibir, admitir, gestionar y resolver las solicitudes de acceso a la información pública que sean de su competencia.	772
Recibir, admitir y resolver las solicitudes de derecho ARCO y remitir la resolución correspondiente al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.	19

Fuente: Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas

Seguimiento a solicitudes de acceso a la información:

Se giró un total de 800 oficios a las Dependencias.

Se atendió el 100% de las solicitudes de información recibidas.

Capacitación de servidores públicos:

Se realizó la orientación necesaria a los Enlaces de Transparencia.

95 asesorías de a servidores públicos.



Jefatura de Gabinete

Dirección de Archivo Municipal

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio implica un trabajo coordinado, los delegados y agentes municipales atienden las demandas de servicios públicos con una atención enfocada a las necesidades particulares de cada una de las delegaciones y agencias municipales.

Unidad de Vinculación y Servicio Social

La educación es uno de los pilares para el pleno desarrollo de nuestros jóvenes, la Unidad de Vinculación y Servicio Social genera vínculos con universidades públicas y privadas con el fin de crear espacios para que los jóvenes de nuestro municipio desarrollen aprendizajes que contribuyan a su desarrollo profesional.

Durante el 2022 se crearon convenios de colaboración que permitieron la prestación de servicio social y prácticas profesionales en diversas áreas del Gobierno Municipal con un total de 56 estudiantes. En 2023 hemos superado esta cifra con un total de 159 espacios.

Acción	Solicitud	Atendidos
Reparación fugas de agua	1,372	875
Solicitudes de pipa de agua	18,851	15,822
Solicitud de luminarias	3,098	976
Recuperación de espacios públicos	566	365
Solicitud de recolección de basura	5,449	2,808
Desazolve de drenajes y fosa particular	758	320
Permiso de quema de ladrilleras	84	61
Reporte de seguridad pública	1,627	482
Reporte de perros agresivos	150	17
Limpieza de alcantarillas, bocas de tormenta y canal de desagüe	578	104
Solicitud de parques y jardines	744	178
Atención en campaña de esterilización	30	29

Fuente: Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales



Fuente: Unidad de Vinculación y Servicio Social



Dirección de Participación Comunitaria

La participación ciudadana es parte fundamental de la democracia, ciudadanos e instituciones de gobierno deben unirse mediante un diálogo pacífico, estrecho y de acuerdos para que juntos puedan lograr exitosamente la planeación, diseño y ejecución de políticas públicas generadoras de programas y proyectos de desarrollo económico y social, en beneficio del municipio y de su comunidad.

La estrecha comunicación entre ciudadanos y gobierno hace una gran diferencia en la toma de decisiones para que el municipio siga mejorando en su desarrollo y así mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Escuchar y atender a los ciudadanos, así como trabajar de la mano para mejorar el entorno social mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, es una tarea que la Dirección de Participación Ciudadana ha venido realizando en todas las delegaciones del municipio.

Consejos Sociales de Participación Ciudadana

Los Consejos Sociales de Participación Ciudadana están conformados por representantes de las organizaciones vecinales y la ciudadanía en general que se integren en delegaciones y agencias municipales para el desarrollo y fomento de la participación ciudadana. Hoy se atienden a 26 consejos.

Consejo Municipal de Participación Ciudadana

En coordinación con el Consejo tenemos como objetivo potencializar el desarrollo social de la comunidad, activando los procesos de organización y participación comunitaria.

Las funciones son:

- Garantizar el derecho a la participación ciudadana.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.
- Atender las políticas, planes y programas que se definan desde la Administración Municipal.
- Promocionar la participación de la comunidad en los procesos de interés local, a través de los distintos mecanismos legales.

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de El Salto

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, se desarrolló bajo un enfoque de planeación participativa con la finalidad de coadyuvar al desarrollo municipal de la mano con los ciudadanos.

El 15 de marzo 2022 quedó instalado formalmente el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de El Salto (COPPLADEMUN) los integrantes de COPPLADEMUN y el equipo de trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana.

en el proceso metodológico para el diseño participativo para los planes municipales de Gobernanza y Desarrollo 2021 -2024. El proceso de formación fue proporcionado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

El día 5 de abril de 2022 se realizó el Foro Ciudadano para la Elaboración de Diagnóstico Participativo para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en el que se contó con la participación del Jefe de Gabinete, Coordinadores Generales y Directores de las dependencias del gobierno municipal; así como los integrantes de COPPLADEMUN, integrantes de consejos ciudadanos de las delegaciones y ciudadanía en general.

Contraloría Municipal

Hace 5 años que inició este gobierno ciudadano se comenzó a trabajar en el fortalecimiento de las áreas que tienen como objetivo la rendición de cuentas de los funcionarios. Un ejemplo de esto fue la Contraloría Municipal, que se sometió a cambios y nuevas tareas derivadas de las modificaciones que han sufrido las normas en la materia, y con ello estar a la altura de las exigencias ciudadanas.

El 12 de diciembre de 2018, se aprobó la creación del Órgano Interno de Control de la Contraloría Municipal de El Salto. Éste es el órgano encargado de regular y vigilar el cumplimiento de la normatividad jurídica, administrativa, procedimental y políticas propias de control interno del gobierno municipal que permiten satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad.

Sistema anticorrupción

Combatir la impunidad fortaleciendo las capacidades institucionales del Gobierno para la mejora de los procesos de denuncia, detección, investigación, substanciación y sanción en materia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.

La Jefatura de Investigación de la presente Contraloría Municipal recibe y da seguimiento a denuncias/quejas ciudadanas para dar el debido proceso. Se recibieron un total de 130 investigaciones iniciadas.

Promover la integridad y la ética pública

La Contraloría Municipal en conjunto con el Instituto Municipal de Atención a las Mujeres, llevamos a cabo la capacitación en materia de “Código de Ética y Conducta – Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral”, dirigida al personal adscrito a las dependencias que conforman. Como resultado fueron capacitadas un total de 282 personas servidoras públicas.

Asimismo, en materia de sensibilización, concientización y difusión en materia de integridad y ética al personal del Ayuntamiento de El Salto, durante la capacitación impartida se firmaron “Cartas compromisos para el cumplimiento de los preceptos señalados en el Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de El Salto, Jalisco”, con el objetivo de socializar, difundir y comprometer al personal del Gobierno Municipal, el Código de Ética que rige la actuación de las personas servidoras públicas y brindar así un acercamiento y sensibilización sobre su debida observancia.

Programa de Control Interno Institucional

Se retomó el Programa de Control Interno Institucional, formalizando el inicio de los trabajos, aplicando cuestionarios de evaluación de Control Interno con apego al Modelo COSO 2013.

Programa Anual de Auditorías

En términos de lo establecido en los Lineamientos de auditoría y visitas de inspección para las dependencias de la Administración Pública Municipal de El Salto, Jalisco, se emitió el Programa Anual de Auditorías Internas para el Ejercicio Fiscal 2023, que tiene como objetivo verificar la correcta aplicación de las normas y de los recursos públicos en materia de obra pública.

Promover la participación ciudadana a través de acciones coordinadas.

El día 20 de enero de 2023, en conjunto con la Coordinación General de Transparencia, Archivo y Gobierno Abierto, y la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, nos reunimos con el Comité de Participación Social Jalisco y personal de la Secretaría Ejecutiva

del Sistema Estatal Anticorrupción, a efecto de iniciar el trabajo colaborativo y realizar gestiones para la implementación de un Sistema Municipal Anticorrupción.

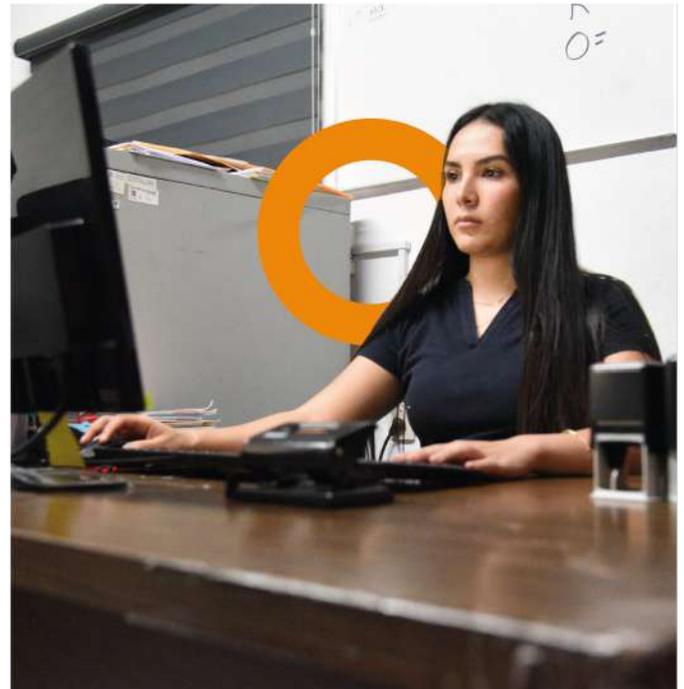
Se llevó a cabo una reunión con la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad, la Dirección de Programas Sociales, la Dirección de Participación Ciudadana y con la Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Asistencia Social, con la finalidad de comenzar los trabajos para la instalación de Contralorías Sociales.

Autoridad Patrimonial. Cumplimiento en declaraciones 3 de 3.

En el mes de mayo se comenzó a utilizar el nuevo sistema de declaraciones patrimoniales denominado SiDeclara, mismo que fue otorgado por el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco al Municipio de El Salto, de manera gratuita. Con motivo de la obligación de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad modificación, se procedió a realizar la difusión a través de tres circulares, correos masivos, llamadas telefónicas y material de impreso.

Los resultados de cumplimiento obtenidos en este año, fueron históricos, toda vez que logramos bajar el porcentaje de incumplimientos, lo que demuestra el compromiso en la transparencia y rendición de cuentas de la mayoría de las personas servidoras públicas del Gobierno Municipal de El Salto.

Resultados de cumplimiento de la declaración (Modificación)	
Sujetos Obligados	1,328
Personas que dieron cumplimiento	1,269
Personas que incumplieron	59



Total, de declaraciones presentadas en el sistema (Mayo)	
Iniciales	71
Modificación o Anuales	1,279
Conclusión	16
Total	1,366

Sindicatura Municipal

La Sindicatura Municipal tiene un compromiso claro de establecer y mejorar la defensa jurídica y administrativa del Ayuntamiento de El Salto en todos los procesos en los que es parte. En este quinto año de gobierno se ha logrado dar continuidad al trabajo realizado en la administración 2018-2021, con una actitud de servicio a la ciudadanía, puesto que se ha atendido a más de 600 personas con diferentes peticiones, se ha recibido un total de 573 oficios y se ha dado respuesta amás de 570; asimismo se ha dado contestación a más de 76 solicitudes de transparencia, en tiempo y forma.

En estricto apego al derecho procesal que tiene como base el respeto a los derechos fundamentales de la ciudadanía; así como su derecho a petición, se como derivado alrededor de 17 recursos de revisión a la Dirección Jurídica, y un recurso de responsabilidad patrimonial, para que se dictamine a lo que en derecho corresponda.

Asimismo, se ha logrado una pronta y plena reparación del daño, respecto de aquellos delitos que afectan el patrimonio municipal, mediante intervenciones y gestiones de información ante diversas dependencias o entes de la administración pública, comparecencias, aportación de elementos de convicción, intervención en audiencias, interposición de recursos y juicios; así como la participación de los Métodos Alternos de Solución de Conflicto, derivando los cobros efectuados a la Tesorería Municipal.

Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica es el brazo operativo de la Sindicatura en la defensa jurídica y demás asuntos de interés al Derecho de la Institución, así como de la representación de estos en los órganos jurisdiccionales de competencia, informando sus actividades a través de las siguientes áreas:

Jefatura de lo Contencioso:

- Cumplimiento en materia administrativa y de amparo, dando contestación a 437 escritos.
- Se rindieron ante la misma autoridad: 85 informes de carácter previo y 15 informes justificados.
- Se dio contestación y seguimiento a 27 quejas presentadas ante los órganos de Derechos Humanos.
- Se dio cumplimiento a los 59 requerimientos de queja.
- Se ha realizado 7 convenios entre particulares e instituciones.
- Se ha realizado la revisión de 7 escrituras en áreas de cesión.
Se ha dado cumplimiento a los 19 requerimientos de colaboración con la fiscalía y los juzgados.
- Se presentaron 8 denuncias-querellas ante la autoridad correspondiente.
- Hemos apoyado a la comisaría de liberados y preliberados en la observación del cumplimiento de 14 beneficios de libertades anticipadas.

Jefatura de lo Laboral:

- Se presentaron 72 emplazamientos ante la autoridad correspondiente en la materia.
- Se ha llevado un aproximado de 1,007 audiencias en materia laboral.



INFORME

DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL

Ciudad de
Oportunidades



El Salto
Comisaría de Seguridad Pública
al servicio de la comunidad saltense.
Lic. Ricardo Santillán Cortés
Presidente Municipal
Marzo 09 de 2023

El Salto Seguro

El Salto Seguro

La seguridad ciudadana juega un papel fundamental en el desarrollo de una Ciudad de Oportunidades. Un entorno seguro y libre de violencia permite que las personas se desarrollen plenamente, que se fomente la inversión, el emprendimiento y la creación de empleo.

Para lograrlo, en estos 5 años hemos implementado políticas de prevención del delito, hemos fortalecido las fuerzas de seguridad y

promovido una cultura de paz y respeto entre los ciudadanos.

En este quinto año de gobierno hemos logrado que los índices delictivos hayan ido a la baja, esto es el reflejo de la importancia que hemos otorgado a la seguridad, que se ha invertido en el fortalecimiento de la institución, la contratación de mayor personal, capacitación, así como en los demás rubros institucionales.



Comisaría de la Policía Preventiva Municipal

Policía más preparada y equipada

Se impartieron diversos cursos de especialización para capacitar y mejorar la función del cuerpo policial, a partir del 1 de enero del año 2022 a la presente fecha se han capacitado 107 elementos de policía, los cuales han obtenido su Certificado Único Policial (CUP).

Además, estamos dando un paso más para fortalecer a nuestros elementos de seguridad pública. Con el propósito de contar con una corporación mejor equipada para realizar tareas de orden y vigilancia se adquirieron 520 uniformes que constan de: camisola, pantalón, botas, gorra, dotando de 2 uniformes a cada elemento. Esto nos ha permitido tener una policía más preparada y equipada, y que continúa trabajando para dar mejores resultados.

Asimismo, en este quinto año de gestión se ha llevado a cabo acciones en coordinación con la ciudadanía para fortalecer las medidas de prevención y combate a la delincuencia, mediante el trabajo en conjunto con la Dirección de Prevención Social, impartiendo pláticas preventivas en instituciones educativas, colonias y centros de rehabilitación.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de El Salto realizó el programa de Construcción de Seguridad Ciudadana a casi 700 alumnas, 29 maestras y administrativas del CECYTEJ 05 El Salto en el que se impartieron talleres como "transformación positiva de los conflictos", "Criminología Educativa" y medidas de autoprotección.

Este programa forma parte de la estrategia integral de seguridad en el eje de prevención del delito, en el que se trabaja con distintos sectores como el educativo y la iniciativa privada.



Estados de fuerza

Personal	Resultado
Total de elementos	267
Hombres	193
Mujeres	74

Fuente: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Personal	Resultado
Total de unidades	79

Fuente: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Estados de fuerza

Servicio de atención de emergencias de la Comisaría de la Policía, operado por el CETV (Centro de Emergencias, Telecomunicaciones y Vigilancia), el cual es utilizado para la atención de la ciudadanía en general para la atención de emergencias, atención a delitos y coordinación operativa.

Se realizan patrullajes, así como inspecciones a personas y vehículos para la inhibición del delito de robos a negocios.

Llamadas atendidas

- Canalizadas: **32**
- Código violeta: **39**
- No emergencias: **97**
- Emergencias: **534**

Detenidos por sector

Personal	Resultado	Delitos	Resultado
Sector 1	269	Sector 1	55
Sector 2	63	Sector 2	22
Sector 3	91	Sector 3	13
Sector 4	74	Sector 4	29

Fuente: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Delitos atendidos

Delitos	Total Anual
Robo a vehículo particular	46
Robo a persona	12
Robo a negocio	35
Robo a casa habitación	31
Robo a vehículo repartidor	4
Robo de motocicleta	38
Homicidio	29
Feminicidio	2
Agresivo con cónyuge	38
Agresivo con elemento	148
Agresivo con familiar	31
Agresivo con femenina	21
Agresivo con progenitora	21
Agresivo con transeúntes	2
Alterar el orden público	129
Ingerir bebidas embriagantes en vía pública	2
Ingerir estupefacientes en vía pública	80
Riña	17
Abordar motocicleta con reporte	19
Abordar vehículo con reporte	3
Homicidio doloso / culposo	3
Lesiones dolosas	5
Narcomenudeo	8
Portación de arma de fuego	4

Fuente: Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.



Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Combatir al delito desde antes de su comisión es la manera idónea para lograr una sociedad de paz y seguridad. La tarea que tiene la Prevención Social es identificar y disminuir todos aquellos factores y causas a los que se atribuye la generación de las conductas de delincuencia y violencias, así como fortalecer sus factores de protección.

Para lograrlo, hemos fortalecido las capacidades institucionales, impulsamos la participación social, atendemos a población prioritaria como son niñas, niños, adolescentes y mujeres; nos vinculamos con secretarías del estado asociadas a la prevención, realizamos acciones de apropiación de espacios públicos para el desarrollo y cohesión social, capacitamos a un gran número de población que influyen en la erradicación de la delincuencia y la violencia desde lo individual, familiar comunitario y social, elaboramos un diagnóstico, construimos un plan municipal en materia e ideamos trabajar coordinados y en conjunto con dependencias municipales y estatales.

Programa: Vecinos en Alerta y Fomento a la Denuncia

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación en Prevención y Seguridad Comunitaria por medio de la organización y capacitación ciudadana.	490 ciudadanos 20 comunidades 7 consejos ciudadanos 4 grupos religiosos	377 ciudadanos 5 comunidades	867 ciudadanos 20 comunidades

Programa: Madres y Padres en Prevención

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación y sensibilización para fortalecer la prevención y valores desde la familia	366 madres y padres 6 escuelas	256 madres y padres de familia 10 escuelas	622 madres y padres de 16 escuelas

Programa: Madres y Padres en Prevención

Descripción	Población y comunidades atendidas	
Reforzamiento de la prevención en la familia ante la educación de hijas e hijos adolescentes.	95 madres y padres 6 escuelas	140 madres y padres 8 escuelas atendidos por Prevención Social.

Programa: Aprendiendo a Cuidarme y Cultura de Paz

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación en autoprotección, cultura de paz. Igualdad de género.	2,905 niñas y niños 8 primarias	4,930 niñas y niños 10 escuelas	7,835 niños y niñas de 10 escuelas

Programa: Jóvenes en Prevención

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación para prevenir los factores de riesgo a que están expuestos los adolescentes.	1,443 adolescentes 4 instituciones	955 adolescentes 2 secundarias	2,398 adolescentes de 6 secundarias

Programa: Hablemos de adicciones

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación en prevención de uso de drogas y reforzamiento de habilidades para a vida.	1,120 adolescentes 2 secundarias	1,275 adolescentes 7 secundarias	2,395 adolescentes 9 secundarias

Ciclo de Conferencias "Dilo Fuerte"

Descripción	Población y comunidades atendidas		
Conferencias para la salud emocional e integral, ante los riesgos psicosociales a que se está expuesto.	9Programa organizado por IMAJ, Prevención Social apoyo en trabajo conjunto.	768 alumnos de 8 secundarias y CECYTEJ	768 alumnos de 8 secundarias y CECYTEJ

Jornada Factores Protectores

Descripción	Población y comunidades atendidas		
Promover la sana convivencia, fortalecer conocimientos preventivos y detectar los factores de riesgo dentro del plantel educativo.	Actividad coordinada con el Centro de Prevención Social del Estado	1,289 adolescentes 2 secundarias	1,289 adolescentes 2 secundarias

Brigadas Preventivas Agentes de Paz

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Promover la sana convivencia, los valores de paz y el trato de igualdad a través de actividades interactivas en espacios recreativos.	129 niñas, niños y adolescentes 2 comunidades	100 niñas, niños y adolescentes 40 madres de familia 4 comunidades	229 niñas y niños y 40 madres de familia de 6 comunidades

Programa: Espacios para la Paz y la Prevención

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Recuperación y apropiación de espacios comunitarios con la participación ciudadana, para generar espacios más seguros e igualitarios para la convivencia y desarrollo comunitario.	6 espacios comunitarios recuperados.	675 personas participantes en Cine Comunitario de apropiación de 9 espacios	675 personas participantes 14 comunidades atendidas

Nos Movemos Seguras

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Capacitación y sensibilización en Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria hacia las mujeres en espacios y transporte públicos.	Recurso obtenido de 418 mil pesos. 4,614 mujeres y hombres capacitados. instalaron 15 puntos seguros.	Recurso obtenido 418 mil pesos para aplicación del programa agosto-diciembre 2023.	836 mil pesos obtenidos por la SISEMH 4614 mujeres y hombres capacitados en 2022.

Programa: Red Mujeres para la Prevención

Acción en coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.

Descripción	Población y comunidades atendidas		Totales 2022-2023
	Octubre 2021 Septiembre 2022	Octubre 2022 Julio 2023	
Impulsar redes de mujeres para la construcción de acciones de paz y prevención de las violencias contra las mujeres desde las comunidades.	150 beneficiados de la población de San José del 15	150 prendas recibidas y entregadas al Ropero de Lola	300 prendas recibidas y entregadas

Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

2022	2022	2023	
Instalación del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Firma de Convenio de Coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.	Elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Elaboración y aprobación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



Red Mujeres Constructoras de Paz. MUCPAZ

<ul style="list-style-type: none"> • Formación de una Red de Mujeres y Capacitación en materia Preventiva. 	2022
<ul style="list-style-type: none"> • El Salto sede de la capacitación regional • REGIÓN Centro en el Programa : Red Mujeres Constructoras de Paz. MUCPAZ 	2023
Aplicación del Programa Barrios de Paz en el eje Nos Movemos Seguras, con una obtención de recurso de 418 mil pesos.	2022
Obtención de recurso de 418 mil pesos para aplicar el programa de agosto a diciembre.	2023

Instalación del Consejo Municipal para la Prevención de Adicciones, en Coordinación con el CECAJ

Participamos como ponentes en el Foro Intermunicipal de Prevención Social del Delito, Sede Tlaquepaque, junto con Comisaría.

Capacitación a agentes y delegados en materia de denuncia ciudadana e instancias municipales.



Dirección de Investigación y Supervisión Interna

Acorde a la Ley General del Sistema Nacional para la Seguridad Pública; Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco; Ley de Control y Confianza del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y el Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, la Dirección de Investigación y Supervisión Interna, como autoridad instructora realizó los siguientes procedimientos durante este quinto año:

Actividad	Resultado
Atención Ciudadana	3
Apertura de Carpetas de Información	3
Seguimiento a carpetas de Investigación	34
Cierre de Carpetas de Investigación	2
Emisión de Constancias a elementos	1
Visita domiciliaria	1
Entrega de notificaciones	25

Dirección de Juzgados Municipales

El impulso de una agenda con enfoque en la cultura de la legalidad ha sido una prioridad en las acciones desplegadas por la Sindicatura Municipal de El Salto, a través de su cuerpo jurídico y de administración de justicia municipal. Dichos mecanismos se basan en la atención que se brinda, misma que se caracteriza por su alto grado de respeto a las normas y a los derechos humanos de las personas, desde una responsabilidad individual y social en la construcción y mantenimiento del estado constitucional de derecho que impera y siempre debe de imperar en nuestro municipio.

Atención, sensibilización y resolución han sido los principios en los que hemos basado nuestra atención a las quejas ciudadanas, flagrantes y no flagrantes de infracciones administrativas, así como de los conflictos comunitarios, estandarizado un protocolo para la pronta resolución e impartición de justicia administrativa.

Elementos para la atención ciudadana de manera prioritaria

La implementación de un mecanismo de atención basado en un alto grado de respeto no solo a las normas, sino también a los derechos fundamentales de los ciudadanos, pero en una directriz de atención responsable en el ámbito individual y social que genere y mantenga una armonía del estado de derecho en nuestro municipio.

Aspectos operativos destacados para la atención ciudadana

La coordinación e interacción interinstitucional con las dependencias municipales y estatales en materia de seguridad y de asistencia social, han permitido crear puentes y canales de optimización de los recursos humanos, materiales y burocráticos para dar soluciones prontas a las problemáticas cotidianas.

Perspectivas de una misión objetiva y permanente para la paz

El fortalecimiento a largo plazo de los mecanismos de atención a los conflictos ciudadanos, priorizando al día su resolución, y lograr en un mediano plazo menor escalamiento de la violencia y sobre todo de conductas delictivas, mediante una política criminal armónica en la atención, seguimiento, reducción y resolución de la problemática social y de gobernabilidad.

Juzgando con perspectiva de género mediante las herramientas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

La violencia contra la mujer no sólo constituye una conducta antisocial, sino que también evidencia la desigualdad estructural que existe entre hombres y mujeres, lo que desde luego impacta en el derecho de las mujeres a tener acceso a una vida libre de violencia en

cualquiera de sus tipos y modalidades, lo que coloca a las mujeres en un estado de vulnerabilidad constante que se ve acentuado en muchas ocasiones por factores sociales, culturales y económicos.

Se ha enfocado en generar una agenda prioritaria a través de la coordinación de los trabajos realizados por los órganos institucionales del gobierno municipal y estatal, en la atención a las mujeres víctimas de violencia, acogiéndonos a los protocolos en la materia e implementando políticas públicas interinstitucionales, como lo es la integración del Consejo Municipal y el programa del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de El Salto, Jalisco.

Órdenes y medidas de protección

Del mes de septiembre del año 2022 a la fecha en que se emite el presente informe, la Dirección de Juzgados Municipales ha emitido un total de 44 órdenes de protección de emergencia, que han permitido salvaguardar la integridad de la víctima.

Informe de sanciones administrativas por el juez calificador

La unidad de Jueces Calificadores adscrita a la Dirección de Juzgados Municipales, desde septiembre del año 2022 a la fecha actual, ha calificado un total de 1 mil 13 infracciones por violaciones a los diferentes ordenamientos municipales en materia de Medio Ambiente.

Construcción y Desarrollo Urbano, Protección Civil y Bomberos, de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios. A su vez, en el mismo periodo, se ha calificado un total de 1 mil 623 infracciones en materia de Movilidad.



Secretaría General

Dirección de Protección Civil y Bomberos

La Dirección de Protección Civil y Bomberos se integra y opera con el objetivo básico de proteger a las personas y a la comunidad ante la eventualidad de siniestros o desastres, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

Nueva Unidad de Protección Civil y Bomberos

En un hecho histórico para el municipio de El Salto se colocó la primera piedra de la nueva Comisaría de Seguridad Pública y la Unidad de Protección Civil y de Bomberos, que tendrá instalaciones y tecnología de primer mundo para seguir cuidando a las y los saltenses. Luego de 19 años sin atención, la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio contará con instalaciones propias y de calidad.

La ubicación de la nueva base favorece la atención inmediata en caso de siniestros, además de esto se está trabajando en la remodelación de sitios estratégicos en delegaciones, tal es el caso Majadas, en la delegación de Las Pintas.

Consejo de Protección Civil

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, dicho Consejo será fundamental en las tareas de prevención de desastres naturales, tales como inundaciones y cualquier tipo de emergencia en la que se vea involucrada la sociedad civil.

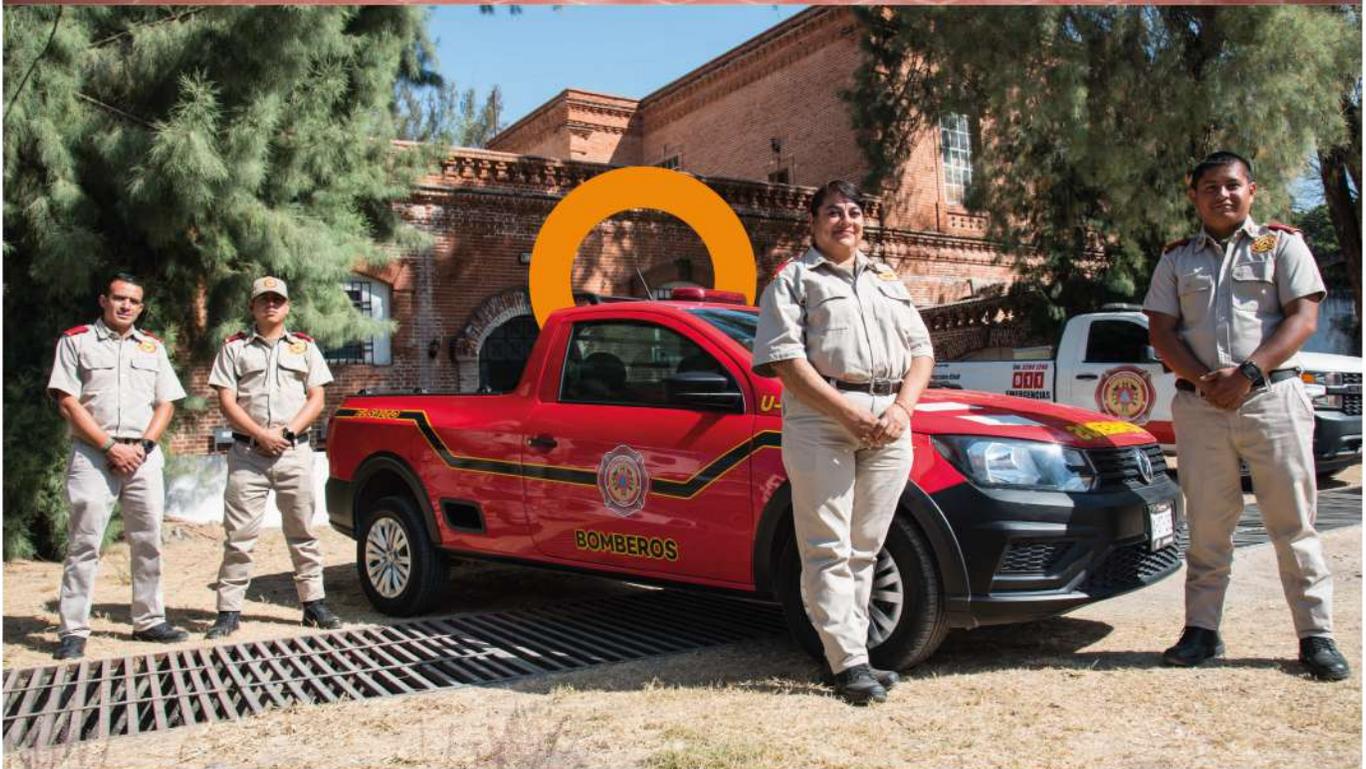
Profesionalización de elementos

En la Dirección de Protección Civil y Bomberos nos preocupamos por la preparación a nuestro operativo, por eso, contamos con las siguientes capacitaciones a cada uno de ellos:

- Química de fuego
- Chorros contra incendios
- Plegado y desplegado de mangueras
- Hidráulicas
- Nudos de anclaje
- Acceso por cuerda
- Polipastos
- Reconocimiento de equipo de protección civil individual para rescate vertical
- Uso del trípode de rescate
- Uso de camilla SKED en espacios confinados
- Métodos de propagación y extinción de incendios
- Ventilación
- Brigadas de intervención rápida
- Equipos de respiración auto contenida
- Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos
- Rescate acuático
- Incendios en edificaciones elevadas
- Conducción y operación de vehículos de emergencia

Vehículos operativos	
Vehículos operativos	15
Pipas	2
Moto bomba	2
Pick up	6
Sedan	2
Remolque con bomba de 3 pulgadas	1
Rescate urbano	1
Retro excavadora	1

Fuente: Dirección de Protección Civil y Bomberos



Atenciones realizadas por la Dirección

Acción	Total
Brindar atención a emergencias	2,450
Choque vehicular	60
Fuga y olores de gas LP y Derrame de Químicos	218
Panales de abeja y guaricho	273
Falsas alarmas	193
Volcadura	28
Postes, cables y árboles caídos	72
Rescate de cadáveres	13
Otros servicios	132
Captura y traslado de animales	42
Quema de castillo	32
Derrumbes	1
Rescate de personas	14
Rescate de animales	24

Fuente: Dirección de Protección Civil y Bomberos

Atención a Incendios

Acción	Total
Incendio de pastizal, lote baldío, maleza	1,096
Incendio en casa	168
Incendio en escuela	2
Incendio vehículo	36
Incendio en comercio	20
Incendio en edificio	2
Quema urbana	27
Quema agropecuaria	0
Incendio de fábrica	4
Otros incendios	76

Fuente: Dirección de Protección Civil y Bomberos

Inspecciones

Acción	Total
Dictámenes de factibilidad de giro	1,063
Dictámenes de habitabilidad	27
Cumplimiento al Programa Interno de Protección Civil	88
Cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010	17
Cumplimiento a Estudios de Riesgo	5
Inspección	1,101
Infracciones	14
Constancia de hechos	5
Reporte de visita	51

Fuente: Dirección de Protección Civil y Bomberos

En la Dirección de Protección Civil y Bomberos nos preocupamos por la preparación a nuestro operativo, por eso, contamos con las siguientes capacitaciones a cada uno de ellos:



Servicios Médicos Municipales

Construir una **Ciudad de Oportunidades** es garantizar las condiciones de igualdad y de una mejora en la calidad de vida de las personas, fundamentalmente, en los servicios de salud. Por ello, desde hace cinco años que iniciamos este gobierno ciudadano una de las prioridades ha sido mejorar los servicios de salud para la población saltense. Nuestra visión ha sido dotar de unidades médicas dignas con atención de calidad. Por lo cual, se invirtió una cifra histórica para la construcción de **la nueva Unidad de Servicios Médicos “Porfirio Cortés Silva”, en Las Pintas; se remodelaron la Unidad Médica Dr. Ángel Núñez Rangel, en la cabecera municipal y la Unidad Médica de San José del Quince;** asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado, **se construyó la Unidad de Hemodiálisis del nuevo Hospital Comunitario de El Salto,** que está próximo a inaugurarse.

A continuación, se describen las principales mejoras que los Servicios Médicos Municipales han llevado a cabo en estos 5 años de gobierno:

1. Construcción, adquisición y equipamiento de las unidades médicas de El Salto.

Es imprescindible decir que, en estos cinco años de gobierno, es más que notorio el crecimiento en la infraestructura de las unidades médicas, siendo ésta una de las mayores necesidades del municipio debido al aumento de la cantidad de habitantes que demandan una mejor calidad en los servicios médicos. A continuación, se detallan los más importantes:

a) Equipamiento para las unidades médicas por remodelación de la Unidad Dr. Ángel Núñez Rangel con: equipo médico dental, aspirador de secreciones, desfibrilador automático, ventilador mecánico artificial, cuna térmica, bombas de infusión de me-

dicamentos, monitor de signos vitales, estuches de diagnóstico, medicamentos controlados y aumento del stock de medicamentos e insumos del almacén en ambas unidades médicas, así como la compra de sillas de ruedas.

b) Remodelación de las áreas físicas de la unidad médica de cabecera municipal Dr. Ángel Núñez Rangel, ampliación del área de trabajo y camas de hospitalización, equipo de cómputo en las distintas áreas para implementar el expediente electrónico, adaptación para personas con discapacidad y área de descanso del personal que labora turnos de más de 12 horas, así como la adaptación del espacio físico para la incorporación de los servicios de Radiología y Laboratorio Clínico.

c) Equipamiento del nuevo consultorio dental de la Unidad Médica Dr. Ángel Núñez Rangel con todos los insumos necesarios para su funcionamiento incluyendo compresor de aire a grado médico.

d) Equipamiento con aire acondicionado para las unidades médicas en cumplimiento a la normatividad vigente.

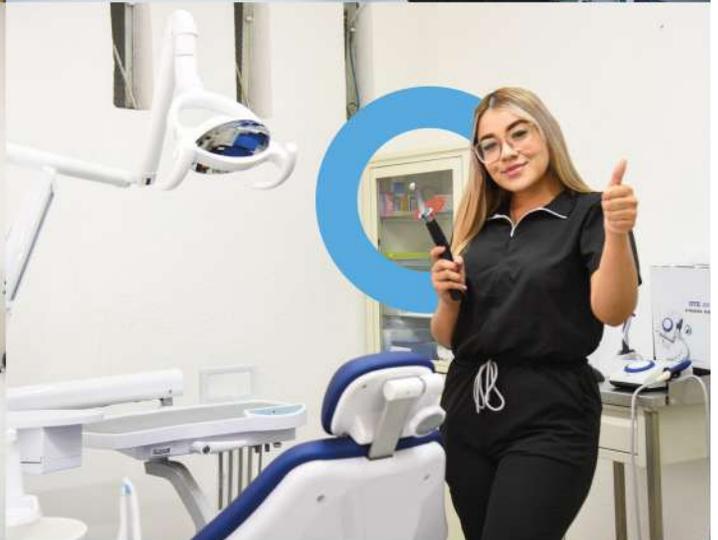
Servicios de salud dental en ambas unidades como limpieza, extracción, blanqueamiento entre muchos más.

e) Remodelación de la Unidad Médica San José del Quince con infraestructura, equipamiento nuevo, materiales e insumos del área médica y administrativa, así como la adaptación para las personas con discapacidad. Se incluye, además, que se dio apertura a los servicios las 24 horas con ambulancia establecida en dicha delegación municipal.

- f)** Construcción de la Unidad Médica “Porfirio Cortés Silva”, en Las Pintas, una unidad médica de vanguardia con equipamiento médico de tecnología de punta y calidad como los servicios médicos que necesita tanto la ciudadanía. Esto incluye la compra de equipamiento para todas las áreas médica, enfermería, paramédicos, administrativa; lo que incluye la compra y adquisición de ventiladores mecánicos asistidos, equipo de cómputo para médicos y personal administrativo, básculas digitales, lámparas led, mesas de trabajo de acero inoxidable, así como sillas de ruedas, monitores para signos vitales móviles, carro rojo, autoclave para la esterilización de material e insumos, implementación del expediente electrónico, así como todo el mobiliario que va desde el equipamiento de áreas de descanso del personal, cocina, comedor, farmacia, áreas de espera, oficinas y consultorios, equipamiento total del área de hospital con camas, mesa puente para alimentos. Asimismo, se realizó la contratación de servicio de seguridad privada especializada para dicha unidad médica.
- g)** Esta unidad incluye la prestación de servicios a la población de especialidades médicas como ortopedia y traumatología, ginecología y obstetricia, médico cirujano dentista, sin olvidar que además se incorpora el servicio de trabajo social a las unidades médicas en general.
- h)** Se aumentó el parque vehicular para las tres unidades médicas, incluyendo **7 ambulancias nuevas** con equipamiento de primera para la atención pre-hospitalaria de la ciudadanía y **2 motocicletas de respuesta rápida**.
- i)** Mantenimiento periódico preventivo para el equipamiento existente y nuevo, esto a fin de mejorar el tiempo de vida y disminuir el gasto municipal en este rubro.
- j)** Instalación del sistema Manifold, el cual suministra a las distintas áreas el oxígeno medicinal por medio de tubería. Garantizando la calidad y seguridad al paciente y al personal cumpliendo con la normatividad vigente.
- k)** Planta de luz para casos de emergencia y fallas en la electricidad a manera de abastecer la unidad sin perjudicar el servicio.
- l)** Instalación de compresor de aire diseñado para almacenar y comprimir el aire dentro de un depósito a grado médico para distribuir el aire y no tenga humedad, olores o rastros de partículas finas para favorecer el cuidado del paciente.

2. Mejoras para el personal que labora en los Servicios Médicos Municipales

- a)** Aumento de la planilla de médicos, enfermeras, paramédicos y personal administrativo de hasta un 50 por ciento más, lo que conlleva a aumento en la atención a la población y menores tiempos de espera, aumentando la calidad de vida la ciudadanía.
- b)** Se brindaron uniformes al personal operativo y administrativo que labora en la dependencia.
- c)** Aumento del salario de hasta 30 por ciento para lograr mayor competitividad laboral y calidad de vida de los trabajadores.
- d)** Implementación del pago electrónico para los trabajadores en las Unidades Médicas.
- e)** Apertura de la Jefatura de Archivo para mejor organización de los documentos generados en la dependencia.
- f)** Incorporación de personal de intendencia 24/7 para la unidad de Las Pintas.



3. Gestión ante Instituciones gubernamentales a nivel estatal y federal

Una de las principales prioridades del Gobierno Municipal ha sido enlazar al municipio con entes gubernamentales de los siguientes niveles para dar igualdad de condiciones al municipio de El Salto con respecto al resto de municipios, es intentar tener igualdad en el otorgamiento de servicios que tiene el Área Metropolitana de Guadalajara, donde se debe contar con los requerimientos necesarios para la atención de calidad en las Unidades Médicas en las que se atiende la población, por lo cual en estos 5 años se ha logrado avances significativos en este rubro:

- a) Gestión y obtención de los Avisos de Funcionamiento ante la Secretaría de Salud para las Unidades Médicas Dr. Ángel Núñez Rangel, así como Unidad Médica "Porfirio Cortés Silva" en Las Pintas, al igual que los Avisos de Funcionamiento para Ambulancias certificadas.
- b) Gestión y obtención de la Clave Única para Establecimientos de Salud (CLUES) ante la Secretaría de Salud, para las Unidades Médicas.
- c) Firma de convenios con Secretaría de Salud para el otorgamiento a las Unidades Médicas de Faboterápicos para tratar la intoxicación por picadura de alacrán, padecimiento endémico que afecta enormemente a la población del municipio, esto conlleva otorgamiento gratuito del medicamento.
- d) Firma de convenio con empresas de laboratorio y diagnóstico por imagen (Versalles, CID, Tolsa, Rio) en ambas unidades médicas, para el fortalecimiento de los servicios a costos accesibles para la población.
- e) Firma de convenio con empresa INFRA para el abastecimiento de Oxígeno de grado médico para las unidades médicas de Servicios Médicos Municipales.
- f) Convenio para el apoyo de faboterápicos con ISSSTE.
- g) Gestión de convenios de apoyo social para el descuento económico de Servicios de Diagnóstico de Laboratorio Clínico y de Imagenología para los habitantes de escasos recursos y población en general que se atiende en las unidades de los Servicios Médicos Municipales.
- h) Se gestionó durante la época de contingencia de Covid-19 que las unidades médicas fuesen centros de toma de pruebas Covid-19 gratuitas por el sistema RADAR Jalisco. Se realizaron aproximadamente 1,500 pruebas para la detección de enfermos por la Covid-19 sin costo para la población en general, esto incluyó la adaptación de los servicios médicos para atender pacientes con el padecimiento bajo la obtención de recursos materiales y humanos, como el call center y módulo exclusivo para la atención de enfermedades de vías respiratorias, adaptación de ambulancias para el traslado de pacientes con Covid-19, así como reasignación de los recursos humanos y materiales para atender la contingencia en su punto más alto.

4. Realización de campañas en colaboración con las dependencias estatales y municipales:

- a) Campaña de descacharrización "Patio limpio".
- b) Campaña de fumigación para combatir el dengue en iglesias, escuelas, colonias del municipio, y espacios públicos en coordinación con Secretaría de Salud Jalisco.
- c) Adquisición de termo nebulizadores para la aplicación de la campaña contra el dengue.
- d) Programas de concientización del Dengue y Enfermedades Emergentes.

- e) Participación activa en todas las sesiones del comité de Salud de la Región Sanitaria.
- f) Campaña de acciones preventivas contra la Covid-19 en la época de la emergencia sanitaria.
- g) Apoyo en la campaña de vacunación contra la Covid-19 en todo el periodo de contingencia máxima con personal propio de la Unidad.

5. Servicios

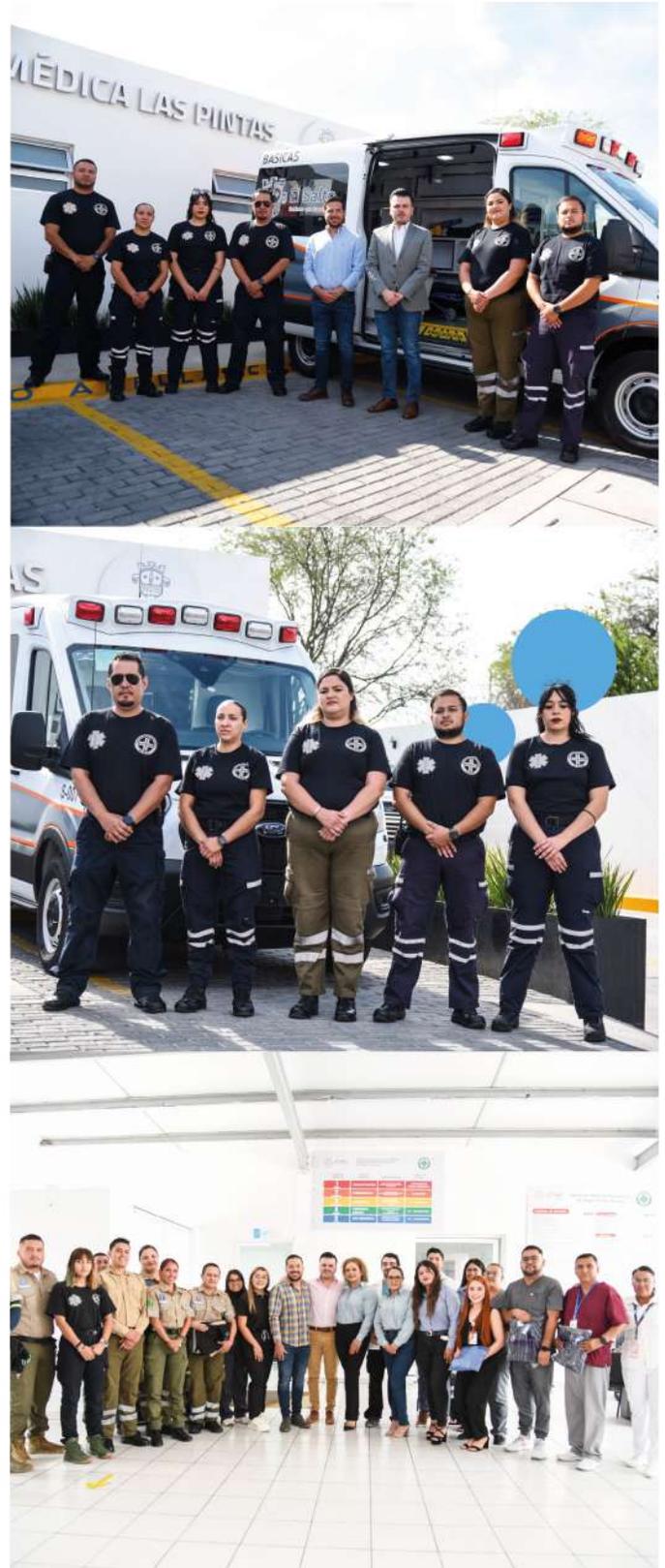
En el área de servicios médicos municipales se brindan diversos servicios como consultas, curaciones, inyecciones, certificados, incapacidades médicas, atención hospitalaria, aplicación de soluciones intravenosas, control de presión arterial, análisis de glucosa, así como medicamento, a bajo costo.

Servicios de Ambulancia

Con el fin de brindar un mejor servicio la unidad de servicios médicos trabaja constantemente en la mejora de los servicios de emergencia que se brinda, manteniendo siempre una puntual atención a los tiempos de respuesta.

Servicios	Las Pintas	Cabecera	Total
Partes médicos por lesiones	1,013	1,363	2,376
Partes médicos a detenidos	283	898	1,181
Certificados Médicos	623	1,276	1,899
Servicios	Las Pintas	Cabecera	Total
Consultas Generales	10,207	11,607	21,814
Inyecciones aplicadas	8,225	10,848	19,073
Urgencias por accidentes	3,873	6,145	10,018
Urgencias por enfermedad	5,227	8,538	7,124
Hospitalizaciones	2,220	1,897	4,117
Curaciones realizadas	1,215	1,316	2,531
Suturas realizadas	667	815	1,482
Consultas de pediatría	0	0	0
Medicina para el trabajo	0	0	0
Consultas de traumatología	611	0	611
Consultas de odontología	911	0	911

Fuente: Servicios Médicos Municipales.



Dirección de Movilidad

La seguridad de los peatones y el fomento de la cultura vial son primordiales y de sumo interés para el gobierno municipal, por lo que se ha realizado actividades de prevención y atención de percances viales, así como el reforzamiento de nuestros elementos y unidades operativas.

Estado de fuerza			
Personal		Parque Vehicular	
Mujeres	8	Patrullas	4
Hombres	20	Motocicletas	15

Fuente: Servicios Médicos Municipales.

Dirección de Movilidad	Total
Atención a percances viales	119
Choques de motos	8
Atropellados	1
Servicios Funerarios	9
Eventos Religiosos	72
Reuniones de trabajo	35
Servicios Especiales	69
Cédulas de infracción	4,798

Fuente: Servicios Médicos Municipales.

Cultura vial

Con el objetivo de prevenir accidentes viales, principalmente en nuestros niños y niñas, se imparten cursos en los que de manera dinámica enseñamos a los más pequeños en nivel preescolar y primaria, el cómo movernos seguros en la vía pública; aprenden como cruzar las calles, el funcionamiento de los semáforos, los cuidados para subirse a un transporte público.

Se ha atendido 8 escuelas con un total de 5,421 alumnos y a 90 maestros a quienes se les ha dado capacitación en temas de cultura vial.

Balizado en vialidades y calles

Además de brindar nueva imagen urbana, los trabajos contribuyen a elevar los índices de seguridad de peatones y automovilistas, dado que la adecuada señalización permite desplazarse de manera ágil y confiable al contar con la información necesaria para orientarse y prevenir incidentes.

Se han realizado trabajos de balizado en calles y avenidas principales de todo el municipio. Entre las obras realizadas destaca la aplicación de pintura para señalamiento horizontal, cruce peatonal, guiones, flechas de sentido de circulación, línea de alto, líneas dobles de confinamiento, línea de aproximación, reductor de velocidad, rampas para discapacitados y aguja de intersección.





INFORME

DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL

Ciudad de
Oportunidades

Ciudad de
Oportunidades



Ciudad de
Oportunidades

Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad

En estos 5 años hemos construido una Ciudad de Oportunidades que garantice la igualdad de condiciones para todos los saltenses, sin importar su origen socioeconómico, género, raza o cualquier otra característica que pudiera generar discriminación. Es por ello que hemos implementado programas sociales con el objetivo de reducir la desigualdad social y brindar oportunidades a los sectores vulnerables y discriminados.

Por medio de estos programas sociales que han sido diseñados para combatir situaciones de pobreza extrema, falta de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda digna, y a otros derechos básicos. A través de un enfoque integral, se busca promover la inclusión y el desarrollo de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Nuestra Ciudad de Oportunidades fomenta la participación ciudadana y crea espacios de diálogo entre los diferentes actores sociales, promoviendo la igualdad de voces y garantizando que las decisiones se tomen de forma consensuada y transparente. Reconocemos la diversidad como una fortaleza y promovemos la inclusión social como pilar fundamental.



Dirección de Programas Sociales Municipales y Estatales

Tenemos claro el objetivo de que El Salto sea una **Ciudad de Oportunidades** para todas las personas, es por ello que, adicionalmente a programas tan importantes como Recrea Trasciende, El Despensión y los Domos Escolares, apoyamos con recurso económico a personas con discapacidad, deportistas, asociaciones civiles y estudiantes. Nuestro compromiso es generar mejores condiciones para el desarrollo de las los saltenses.

Programas Sociales Municipales

Juntos para tu Hogar

Programa de Apoyo Integral para el Hogar.

Ofrece subsidios a la población saltense en artículos de primera necesidad favoreciendo la economía de las familias. Realizado de manera conjunta, el gobierno municipal de El Salto con las empresas locales llevamos a un bajo costo dichos beneficios.

Convocatoria abierta y llevada a las colonias por temporadas para la adquisición de:

- 950 tinacos entregados con subsidio en todo el municipio.
- 150 personas registradas para adquirir calentadores solares.

Tu Tambo

Programa de apoyo para familias con escasez de agua y/o necesidad de recipientes para almacenar el vital líquido.

El apoyo consta de entrega de tambos con capacidad de 200 litros, donados por una empresa local del municipio con el fin de llegar a las colonias de mayor vulnerabilidad o en su defecto a los fraccionamientos que tienen problemas de escasez de agua.

- 118 hogares beneficiados

La Canasta

Programa de apoyo alimentario.

Consiste en contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de frutas y verduras, llevando dicho beneficio directamente a las colonias de mayor vulnerabilidad de acuerdo a la temporada de los productos.

- 471 familias beneficiadas

Programas Sociales Estatales

Módulo Fijo de Mi pasaje

Programa de apoyo al transporte.

Con la credencialización de MI PASAJE, diversos sectores de la población tienen tarifa preferencial a través de un servicio ordenado de transporte público.

Con la gestión de un módulo fijo de mi pasaje, se trabaja de la mano con la empresa TISA, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Gobierno Municipal de El Salto adecuando un aula para uso exclusivo de dicho módulo dentro de las instalaciones del DIF Las Pintas siendo una zona céntrica para los municipios colindantes.

Se realizan recargas y reposiciones de tarjetas amarillas, así como recargas y/o reposición de tarjetas en las fechas marcadas por la SSAS.

Personas beneficiadas:

- Tarjeta verde: **2,518**
- Tarjeta amarilla: **1,376**
- Recargas: **1,155**
- Reposición de tarjeta verde: **42**
- Reposición de tarjeta amarilla: **56**

Apoyo al transporte para personas prioritarias

Nuevo autobús para los estudiantes del municipio.

Se gestionó un camión en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) debido a la alta demanda de estudiantes que requieren el apoyo para su traslado de El Salto al Centro Universitario Tonalá, logrando una unidad más para el municipio.

Jalisco te reconoce tu talento

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social distingue a 3 saltenses mediante el programa Jalisco te Reconoce, personas que destacan por su talento y/o habilidad en diferentes disciplinas, quienes recibieron apoyo económico, entre ellas nuestra medallista paralímpica.

Jalisco te Reconoce, es un programa por medio del cual se entregan servicios de salud preventiva a personas adultas mayores de 65 años o más en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, que son beneficiarias del programa desde el 2019.

En esta nueva etapa, se tendrá la participación del municipio con la entrega de despensas para los beneficiarios del programa, aproximadamente 516 personas mayores.

Nidos de lluvia

El objetivo es proporcionar un sistema de captación, almacenamiento y filtrado de agua de lluvia para los saltenses; si queremos agua para el futuro tenemos que actuar hoy como gobierno y sociedad, juntos.

El programa Nidos de Lluvia beneficiará en su primera etapa a 450 hogares con una inversión superior a los \$9,500,000 de pesos.

Impartición de talleres en Casas Comunitarias

En el Gobierno Municipal de El Salto, nos enfocamos en llevar hasta las colonias los diferentes talleres comunitarios, con el fomento del auto empleo y superación personal de los y las saltenses.

Casa Comunitaria La Azucena

- Peinado profesional
- Maquillaje profesional
- Automaquillaje
- Estilismo
- Aplicación de uñas
- Aplicación de uñas avanzado
- Activación Física/Baile de adultos mayores
- Manualidades de reciclados para niños

Casa Comunitaria La Azucena

- Inglés
- Zumba
- Maquillaje
- Aplicación de uñas
- Corte de cabello
- Shampoo y cremas
- Bisuterías
- Yoga
- Gelatina
- Manzana acaramelada
- Teatro

A los talleres asistieron un total de 6,553 ciudadanos para recibir capacitación en los diferentes talleres comunitarios.



Instituto Municipal de Atención a las Mujeres

Durante estos 5 años hemos estado comprometidos con lograr un municipio seguro y libre de violencias contra las mujeres, donde haya una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y que ésta sea incluyente, para que disminuyan las brechas de desigualdad y las mujeres tengan acceso a oportunidades.

Como Ciudad de Oportunidades buscamos propiciar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos, así como articular de manera eficiente los recursos humanos y materiales de la administración pública municipal, para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de igualdad de género con acciones afirmativas y su integración a las políticas públicas de El Salto.

Hemos realizado políticas, programas y acciones con enfoque de género que nos permita disminuir las brechas de desigualdad que sufren las mujeres. A continuación, enumeramos las actividades que realizamos en esta administración.

Caravanas de la salud

Proporcionar servicios frecuentes de promoción, prevención, atención médica y odontológica a la población en general de delegaciones y agencias municipales, mediante equipos de salud itinerantes y unidades médicas móviles, que trabajan de forma complementaria.

La salud pública es clave para el desarrollo de nuestras comunidades, es por eso que se garantiza la prestación oportuna y con calidad de los servicios de salud en las zonas más alejadas del municipio y que estas sean proporcionadas por personal capacitado, con sensibilidad en la atención y respeto a la diversidad.

La Canasta

Programa de apoyo alimentario.

Consiste en contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de frutas y verduras, llevando dicho beneficio directamente a las colonias de mayor vulnerabilidad de acuerdo a la temporada de los productos.

- 29 Caravanas de Salud
- 4,021 Personas beneficiadas
- 6,715 Servicios otorgados

Servicios otorgados

- Examen de la vista
- Asesoría jurídica
- Asesoría psicológica
- Consulta médica
- Consulta homeopática
- Consulta dental
- Esquema de vacunación
- Vacunación antirrábica para mascotas
- Toma de glucosa
- Toma de presión
- Corte de cabello
- Examen de Papanicolaou
- Examen de VIH
- Taller de plastilina para niñas y niños
- Bolsa de trabajo



Atención a mujeres en situación de violencia

Brindar atención de primer contacto de forma psicológica y/o jurídica a mujeres de El Salto en situación de violencia que acudan a la dependencia.

Atención a 72 mujeres, con ayuda psicológica y jurídica, canalizando y dando seguimiento al 100% de los casos que se solicitaron.

Academia de Empoderamiento e Igualdad

El objetivo de la academia es proporcionar herramientas para el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades, como una forma de empoderamiento. Es a partir de ahí que ponemos en práctica la Academia de Empoderamiento e Igualdad para la Mujer, en la que trabajamos desde un programa de educación integral que les permita obtener herramientas para poder desarrollarse personal y económicamente.

Las mujeres que egresan de la academia de empoderamiento tienen las herramientas necesarias para realizar proyectos de emprendimiento, a la fecha 450 mujeres han decidido emprender un negocio propio.

Los emprendimientos tienen un espacio público diseñado para la oferta y venta de mercancía, creando así un espacio para el desarrollo económico de las mujeres que participan.

La capacitación para la igualdad de género dirigida a servidores públicos es un proceso de transformación que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes con el fin de crear sociedades inclusivas que promueven la igualdad de género.

Barrios de Paz

Erradicar la violencia contra las mujeres es una tarea de todas y de todos. Con el programa Barrios de Paz de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres hemos llevado a cabo distintas acciones y herramientas para los servidores públicos y las y los ciudadanos, con talleres, capacitaciones y articulando una red de prevención contra la violencia en los espacios públicos con distintas áreas de gobierno. Gracias a este programa logramos beneficiar a más de 1,800 niños y niñas y casi 2,000 adultos.

En el Gobierno de El Salto seguiremos trabajando para que las mujeres y todas las personas vivan libres y seguras.



Jefatura de Asuntos Religiosos

El gobierno de El Salto ha sido un gran aliado de los diversos credos religiosos presentes en el municipio, es por ello que hemos trabajado en conjunto para fortalecer el tejido social, preservar los valores y las tradiciones de nuestra gente. Sumar acciones con las autoridades en materia religiosa a través de una comunicación fluida, para promover el sano desarrollo de las actividades que se realizan.

Es un gran gusto para este gobierno poder aportar para que las festividades religiosas se lleven a cabo bajo un ambiente seguro y de respeto. Estas tradiciones son parte fundamental de nuestra historia e identidad como saltenses. Seguirán contando con mi apoyo y el de mi gobierno para preservarla.

Cabalgata a Talpa

Acompañado de más de 2 mil saltenses asistimos hasta este el recinto sagrado en el municipio de Talpa de Allende, al que recurren cientos de miles de jaliscienses todos los años. Esta es una tradición que vamos a continuar realizando para reafirmar nuestra fe y agradecimiento por permitirnos tener salud, trabajo y el honor de servir a nuestro municipio.

Cada año, cientos de saltenses asisten a la Romería, una de las peregrinaciones más importantes y emblemáticas que tenemos en Jalisco para venerar a "La Generala". Para nosotros es un honor entregar las llaves de El Salto a la Virgen de Zapopan como símbolo de gratitud.



Instituto de Atención a La Juventud El Salto

En estos 5 años de gobierno hemos trabajado día con día para hacer de El Salto una Ciudad de Oportunidades para los jóvenes; es por ello que llevamos a cabo acciones específicas para generar condiciones de paz, libre de violencia y sano desarrollo.

Los jóvenes son actores fundamentales de la sociedad, es por ello que fomentamos su participación en proyectos y actividades enfocadas a la educación, capacitación, deportes, emprendimiento, cultura y medio ambiente. Además, impulsamos el sentido de responsabilidad de nuestra juventud, su colaboración en iniciativas y proyectos de intervención y apoyo a sus comunidades.

A través del IMAJ se busca generar herramientas para que los jóvenes puedan acceder al mercado laboral y a oportunidades académicas, además de empoderar e incentivar a las juventudes a cumplir sus metas personales.

Nuestro trabajo es crear espacios, proyectos y plataformas que incentiven el desarrollo integral, reduzcan la marginación social y promuevan el talento y la participación activa de los jóvenes saltenses para la creación de redes juveniles y la construcción de comunidad.

Por un IMAJ más Fuerte

Crear vías de comunicación y herramientas con los principales entes y espacios donde sedesarrollan las juventudes, que permitan fortalecer la dependencia de manera institucional y operativa.

Programa Te Queremos Chido

Desde el Instituto se buscará otorgar espacios y herramientas para que los jóvenes cuiden su salud física, emocional y sexual por medio de talleres, conferencias y cursos.

Dilo Fuerte

Generar un ciclo de intervención social interdisciplinario enfocado en atender las distintas problemáticas que afrontan los jóvenes saltenses por medio de conferencias temáticas y talleres recreativos, con el fin de fomentar la cultura de prevención, de paz y de aprendizaje, así como la cohesión social y fortalecimiento de los jóvenes como comunidad y miembros de la sociedad.

Planteles educativos visitados: 12

Secundaria Mixta Foránea No. 10, Telesecundaria El Muey, Esc. Sec. 130 "Fray Servando De Mier", Sec. Manuel Gómez Morín Gral. 116, Francisco I. Madero Sec. 146, Lázaro Cárdenas Del Rio Sec. General 112, Niños Héroes Sec, General 102, Secundaria General 81, Marcelino Dávila Vázquez Técnica 173, Secundaria Técnica 92, Cecytej Aula Externa A La Higuera, Cecytej El Salto, Hanceforth.

Dando un total de 7,265 jóvenes en conferencias.



Programa Prepárate

Se realizaron cursos de enfermería, lashes, guitarra, arte en uñas, automaquillaje, gimnasia, boxeo, laminado de ceja, curso de admisión a la Universidad de Guadalajara Online, brindando 5,468 veces espacios recreativos y de aprendizaje a las juventudes saltenses. Se llegó a las comunidades de Cabecera, El Castillo, Lomas de El Salto, Cima Serena, El Verde y Las Pintas.

Mente Sana

Se dieron 135 consultas psicológicas totalmente gratuitas en Cabecera, Santa Rosa, El Castillo y Las Pintas.

Mercadito

El Instituto busca generar herramientas para que los jóvenes puedan acceder al mercado laboral y a oportunidades académicas, además de empoderar e incentivar a las juventudes a cumplir sus metas personales. Durante el año se realizaron distintos mercaditos con temáticas, tales como el mercadito navideño, del día del amor y la amistad, el 10 de mayo, entre otros. Dando un total de 5,700 asistentes entre emprendedores y visitantes.

Excursiones IMAJ

Generamos excursiones a Talent Land y a la FIL acercando a 150 jóvenes saltenses a los dos expos de tecnología y cultura más grandes del estado.

Feria de orientación vocacional:

Se realizó la Primera Feria de Orientación Vocacional al aire libre, donde asistieron alumnos de CecyTEJ, CONALEP, HenceForth School y jóvenes en generales, con 500 asistentes, un panel con más de 10 carreras y 20 universidades públicas y privadas del estado.

Acción	Actividad	Beneficiarios	
Te queremos chido	Dilo fuerte	Número de alumnos atendidos	7,265
	Prepárate	Número de asistencias en cursos	5,468
	Mente sana	Número de jóvenes atendidos	135
Te queremos chingón	Mercadito	Número de asistentes y emprendedores	5,700
	Excursiones IMAJ	Numero de jóvenes que asistieron	150
	Feria de orientación	Número de asistentes	680
Total			19,398



Jefatura de Inclusión y Diversidad

Respetar y garantizar los derechos humanos sin discriminación de ninguna índole, es un compromiso que este gobierno ha impulsado desde los inicios de esta administración. Es necesario conocer el problema a fondo para enfrentarlo eficazmente, diseñando las herramientas y políticas públicas que ofrezcan protección a la sociedad contra actos discriminatorios.

La Jefatura de Inclusión y Diversidad ha sido la responsable de crear una red de apoyo para la atención de personas de la diversidad sexual y de género en sus derechos a la salud, una vida libre de violencia, al ámbito laboral y no discriminación, entre otros.

Capacitación El Salto a la diversidad

Para lograrlo, hemos comenzado desde las entrañas de la administración pública, se ha capacitado en temas de inclusión y no discriminación de la comunidad LGBTQ+; a la fecha se ha capacitado un total de 225 funcionarios y elementos de policía.

Nos convertimos en el municipio líder a nivel estatal en sensibilización contra la discriminación y fortalecimiento de la salud mental en planteles escolares, además se trabaja de la mano con la comunidad realizando actividades en delegaciones y agencias municipales.



Jefatura de Inclusión y Diversidad	Total
Proyecciones con temáticas inclusivas	3,080 asistentes
Lectura de libro, Cartas a mi padre	50 estudiantes
Inauguración del primer Mural Diverso en la historia de El Salto	50 asistentes
Charlas y conversatorios	130 asistentes
Clases de baile	30 participantes
Taller de autoestima "Dilo con pintura"	185 participantes
Terapias psicológicas	165 personas
Iluminación de edificio municipal conmemorando fechas de orgullo y diversidad	28 de julio de 2023
Picnic diverso con micrófono abierto	30 personas
Cabildo juvenil diverso, sesión solemne	Participación del presidente municipal y todos los regidores



Dirección de Registro Civil

A nuestra llegada al Registro Civil en octubre de 2018, la importancia de esta oficina radicaba únicamente en la expedición de actas y los registros de actos del estado civil, dejando de lado la innovación, el crecimiento, renovación y transversalidad y el enfoque en Derechos Humanos de nuestra bicentennial institución en México.

Es bien conocido que el tema toral del Registro Civil es el Derecho a la Identidad de todas las personas, del cual podríamos tomar el punto de partida hacia los demás derechos fundamentales; radicando ahí la importancia del buen trabajo que nuestras oficinas deben brindar para garantizar el acceso a estos: la transformación estructural, tecnológica y operativa, serían los caminos a tomar para lograr plena eficiencia y seguridad de nuestro encargo registral.

Bloques de acción

Institucional

a) Reforma normativa

El Registro Civil de El Salto, no contaba con normatividad interna que permitiera estructurar la oficina de conformidad a las necesidades operativas y administrando correctamente los recursos financieros, es por ello que se crea el manual de puestos, manual de procedimientos y el reglamento interno de registro civil.

b) Reforma Estructural.

Se asignó un oficial por cada una de las oficialías que se encuentran en el municipio, dando como resultado que las problemáticas ocurridas puedan ser atendidas de forma inmediata por un especialista del Derecho.

c) Gobierno en línea.

Implementamos la recepción de trámites en línea, a través de correo electrónico y la aplicación de Whatsapp; mejorando así la experiencia para los usuarios del Registro Civil que

acuden de otras entidades y personas que tengan registrado algún acto del estado civil en El Salto, pero que viven en otro lugar.

d) Académica.

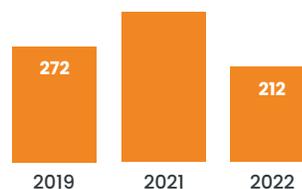
Se participó dictando la Conferencia sobre "El Reconocimiento de la identidad de género de infancias y adolescencias: prácticas regionales y retos en el marco de la implementación de la OC24/17" en el Programa de Universalización de la Identidad de Género en las Américas Organización de los Estados Americanos

También se participó en la guía de trámites para la atención a personas trans en el servicio público en Jalisco, en conjunto con varias asociaciones y ONU- Derechos Humanos.

De índole social

a) Matrimonios Colectivos.

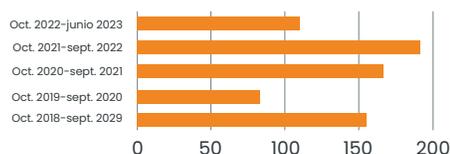
Desde 2019 las campañas de matrimonios colectivos se pensaron para cubrir las necesidades legales de la constitución legal de las parejas en nuestro municipio; se ha logrado permear en cada rincón y muestra de ello son los datos que a continuación se presentan:



b) Campañas de Registros Extemporáneos gratuitos.

Este tipo de registros ayudan a combatir los subregistros de nacimiento y abatir la falta de los mismos, ya que sin un registro de nacimiento las personas no pueden acceder a los demás derechos que les otorga y garantiza nuestra Constitución.

Registros Extemporáneos Gratuitos





INFORME

DE GOBIERNO

RICARDO SANTILLÁN

EL SALTO CIUDAD INDUSTRIAL

Ciudad de Oportunidades

